1	Elizabeth J. Cabraser (State Bar No. 083151)				
2	LIEFF CABRASER HEIMANN & BERNSTEIN, LLP 275 Battery Street, 29th Floor				
3	San Francisco, CA 94111 Telephone: 415.956.1000				
4	Facsimile: 415.956.1008 Email: ecabraser@lchb.com				
5	Lead Counsel for Plaintiffs				
6					
7					
8	UNITED STATES	DISTRICT COURT			
9	NORTHERN DISTRICT OF CALIFORNIA				
10	SAN FRANCISCO DIVISION				
11					
12	IN RE: VOLKSWAGEN "CLEAN DIESEL"				
13	MARKETING, SALES PRACTICES AND PRODUCTS LIABILITY LITIGATION	MDL No. 2672 CRB (JSC)			
14	This Documents Relates to:	DECLARATION OF SHANNON R. WHEATMAN, PH.D. ON THE			
15	ALL CONSUMER AND RESELLER	IMPLEMENTATION AND			
16	ACTIONS	ADEQUACY OF THE CLASS NOTICE PROGRAM			
17					
18	I, Shannon R. Wheatman, being duly swo	orn, hereby declare as follows:			
19	1. I am president of Kinsella Media, LLC ("KM"), an advertising and lega				
20	notification firm in Washington, D.C. specializing in the design and implementation o				
21	notification programs to reach unidentified putative class members, primarily in consumer and				
22	antitrust class actions, and claimants in bankruptcy and mass tort litigation. My business address				
23	is 2001 Pennsylvania Avenue NW, Suite 300, Washington, D.C. 20006. My telephone number i				
24	(202) 686-4111.				
25	2. I submit this declaration in con	nnection with above referenced matter, In re-			
26	Volkswagen "Clean Diesel" Marketing, Sales Practices, and Products Liability Litigation. M				
27	credentials were previously submitted to the court in the Declaration of Shannon R. Wheatman				
28	Ph.D. on Adequacy of the Class Notice Program	n ("Notice Program Declaration"), filed on June			
	i e				

_
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

28

1

30, 2016 (Dkt. No. 1609). I previously submitted the Notice Program Declaration and the Supplemental Declaration of Shannon R. Wheatman, Ph.D. on Amended Notices and Class Notice Program ("Supplemental Declaration"), filed on July 25, 2016, (Dkt. No. 1680) describing the Class Notice Program ("Notice Program") designed by KM. The Court subsequently approved the Notice Program on July 26, 2016. This declaration describes the implementation of the Notice Program and measures taken to provide the best notice of the Settlements that was practicable under the circumstances.

3. This declaration is based upon my personal knowledge and upon information provided by Class Counsel, Defense Counsel, and my associates and staff. The information is of a type reasonably relied upon in the fields of advertising, media, and communications.

NOTICE PROGRAM OVERVIEW

- 4. The Court-approved Notice Program, designed and implemented for this case, achieved each of the planned objectives.
 - 5. Each element of the Notice Program approved by the Court was implemented.
- 6. In my view, the Notice Program provided the best notice practicable under the circumstances of this case and satisfied due process. The details of the Notice Program and the basis for my opinion on its adequacy are outlined below.

NOTICE PROGRAM SUMMARY

Direct Mail Notice

- 7. Specific information regarding the Direct Mail Notice portion of the Notice Program is provided in the Declaration of Jason Stinehart of Rust Consulting, Inc. ("Rust"), which is being filed concurrently with this Declaration ("Stinehart Declaration").
- 8. KM is a subsidiary of Rust, a consulting and administration firm. For this Notice Program, Rust provided the direct mail services (including printing and distributing the mailed and emailed notice).
- 9. In developing the Notice Program, it was determined that a list of potential Class Members could be created, so it was reasonable and appropriate to reach them via direct mail.

- 10. Starting August 10, 2016, Rust mailed a personalized cover letter and Detailed (or Long Form) Notice to 738,700 identifiable Class Members, 58,063 Non-Volkswagen/Non-Audi Used Car Dealers, and 15,181 Non-Volkswagen/Non-Audi New Car Dealers.
- 11. As detailed in the Stinehart Declaration, the Notices that were returned as non-deliverable were re-mailed if a new address was available through standard and customized tracing or through a forwarding address provided by the United States Postal Service. As of September 29, 2016, 16,372 mailed notices remain undelivered. Based on this data, 97.98% of the mailings were delivered.
- 12. Starting July 28, 2016, Rust sent an email notice to individuals who provided an email address when registering for the Volkswagen or Audi Goodwill Program, individuals who registered on the Settlement website, and potential Class Members for whom an email address was available; in total, 453,797 emails were sent. The email alert directed them to visit the website for more information about the Settlements.

Paid Media

13. To supplement the Direct Mail Notice, KM designed a paid media program to reach Class Members who did not receive a Notice via mail.

Publication Notice

- 14. The Short Form Notice appeared as a two-color advertisement in the following national newspapers: *The New York Times, The Wall Street Journal*, and *USA Today*.
- 15. The Short Form Notice appeared as a two-color advertisement in both the Sunday and daily editions of 19 newspapers that cover media markets with 5,000 or more Eligible Vehicles, and Sunday edition of 26 newspapers that cover media markets with 2,000 to 4,999 Eligible Vehicles. A complete list of these newspapers is provided within the Implementation Report attached as **Exhibit 1.**
- 16. The Short Form Notice appeared in the weekly editions of 31 Hispanic and 27 African American newspapers. The notice appeared as a two-color advertisement in all

14

17 18

19

20 2.1

22

23

24

25

26

27

28

newspapers except two. A complete list of these newspapers is provided within the Implementation Report attached as **Exhibit 1.**

17. Attached as Exhibit 2, is the Short Form Notice that was translated into Spanish for publication in the Hispanic newspapers.

Targeted Internet Advertising

- 18. Targeted Internet advertising was used to reach potential Class Members using various tactics. This type of advertising allows a banner ad to reach a specific audience. Audiences are segmented into groups by geography (location), interests, demographics, and other factors based on data collected from their online browsing and other information collected on the Internet and by third-party data providers. Although this advertising is not measurable against a standard target audience (and cannot contribute to reach² and frequency³ measurements), it often can be more effective at getting a response from Internet users. Targeted Internet advertising generated a total of 250,724 clicks to the Settlement website.
- 19. The targeted Internet advertising appeared between July 27, 2016, and August 19, 2016. The banner advertisements were designed to alert potential Settlement Class Members to the Settlements through the use of a bold message and graphics. The simple message enabled potential Settlement Class Members to quickly determine if they might be affected by the Settlements. When visitors clicked on the banner advertisement, they were connected directly to the Settlements website. Samples of the banner advertisements as they appeared on several websites are attached as **Exhibit 3**.
- 20. Third-Party targeted Internet advertising was delivered to websites using IHS Automotive (Polk)⁴ data and other industry-standard third-party data sources (such as Bluekai Auto Data and Datalogix DLX Auto) to reach Eligible Owners and Eligible Lessees.

Daily Challenge and Milwaukee Community Journal, both African American community newspapers, printed the Short Form Notice in black and white.

² Reach is the estimated percentage of a target audience that is exposed one or more times through a specific media outlet or combination of media outlets within a given period.

³ Frequency is the estimated average number of opportunities an audience member has to see the notice.

⁴ IHS Automotive (Polk) collects and analyzes data related to vehicle registration and title

21. To target individuals who were researching or have an interest in automobiles
panner advertisements appeared on the National Automobile Dealers Association ("NADA"
(www.nada.org), Hemmings Motor News (www.hemmings.com), and Kelley Blue Book
(www.kbb.com) websites. Banner ads and high impact units ⁵ also appeared on websites
associated with the following consumer magazines: Automobile (www.automobilemag.com), Cal
and Driver (www.caranddriver.com), Motor Trend (www.motortrend.com), and Road & Track
(www.roadandtrack.com).

- 22. To specifically reach fleet owners, banner advertisements appeared on the National Association of Fleet Administrators website (<u>www.nafa.org</u>), and banner ads and high impact units appeared on websites associated with the following trade publications: *Automotive Fleet*, *Automotive News*, and *Auto Rental News*.
- 23. Banner ads were displayed on the Google Display Network to reach potential Class Members. The Google Display Network provides banner ad placement on a variety of websites, blogs, and other niche sites in Google's network to reach the broad and diverse interests of potential Class Members.
- 24. Social Media advertising, including targeted advertising, appeared on Facebook, Instagram, Twitter, and LinkedIn.
 - a. Facebook and Instagram ads were targeted to users who were VW or Audi Owners or expressed interest in one of the Eligible Vehicles.
 - b. Twitter ads were targeted to users based on keywords (e.g., VW owners, Audi owners, VW Jetta, VW Golf, VW Beetle, VW Passat, and Audi A3); hashtags (e.g., #volkswagen, #audi, #emissions); and handles (e.g., @Volkswagen, @VW, @Audi).
 - c. LinkedIn ads were targeted to new car and truck dealerships, NADA members, fleet professionals, and fleet managers. Ads were also directed to members

information, new vehicle transactions from major auto manufacturers, and vehicle financing data.

⁵ High impact units are banner ad units that drive higher response rates than standard display ads because of their larger size and interactive features.

⁶ Twitter allows ads to be delivered based on words, phrases, or hashtags that users have recently Tweeted or searched for on Twitter. Twitter also allows ads to be delivered to users who follow certain handles.

27

28

who followed specific groups, such as NADA Used Car Guide, Automotive Dealers Network, and Car Dealership Professionals.

- 25. KM also implemented sponsored keywords and phrases with all major search engines, including: Google AdWords, Bing Microsoft Advertising, and their search partners. When a user searched for one of the specified search terms or phrases (e.g., "VW settlement"), sponsored links appeared on the results page.
- 26. An Implementation Report for the Notice Program is attached as Exhibit 1 and confirms that the Court-approved Notice Program was implemented. The report details each print publication and the date and page number upon which the Publication Notice appeared. The report confirms that KM has received a true and correct copy of the advertisement, or "tearsheet," from each publication. The report also shows the Internet advertisements delivered 112,582,506 gross impressions.8
- 27. KM used a third-party ad management platform, Sizmek, to audit the digital portion of the Class Notice Program. The digital campaign that KM designed, planned, and implemented measured impressions across all platforms for accuracy.

Earned Media

- 28. The earned media program amplified the paid media and provide additional notice to Class Members.
 - There was excellent media coverage of the Settlements. According to a. news monitoring service I.Q. Media, between June 28, 2016, and July 25, 2016, news coverage generated an estimated 11,780 pieces from media outlets in the United States. During this time, Class Members were able to register at the website to be kept informed about the Settlements. From preliminary approval (July 26, 2016) to the opt-out deadline (September 16, 2016), 5,630 additional pieces of news were generated. Approximately

- 6 -

Copies of the notices as they appeared in each publication are available to the Court upon request.

⁸ Gross impressions are the total number of times a media vehicle containing the Notice is seen. This figure does not represent the total number of unique viewers of the Notice, as some viewers/readers will see the Notice in more than one media vehicle.

⁹ These results were based on a search query which included all articles that mentioned either the

72.3% of the total coverage (between June 28, 2016, and September 16, 2016) came from online and print news sources, 18.1% from television news, and 9.4% from blogs.

- b. Additionally, a "campaign hero microsite," a press release that includes multimedia elements (text, photos, related documents, social media) and links to the Settlements' website, was distributed on PR Newswire's US1 National Circuit on July 29, 2016. This release can be viewed at: www.multivu.com/players/English/7874231-volkswagen-class-action-settlement/?tc=eml_cleartime.
- c. KM also emailed a link to the press release and Long Form Notice to 38 Non-Volkswagen Dealer and fleet associations and one multicultural organization asking them to share the information with their members. This request was sent to national organizations and state independent automobile associations.

Website

- 29. On June 28, 2016, a website was established at www.VWCourtSettlement.com to enable Class Members to get information on the Settlements. The website includes links to Court Documents, such as the Long Form Notice and the Settlement Agreement; the ability for Class Members to determine if they are eligible to file a claim or to determine if their vehicle is included; and frequently asked questions. The website can be viewed in Spanish, and the Long Form Notice translated into Spanish is also available. The Spanish Long Form Notice is attached as **Exhibit 4.**
- 30. On July 26, 2016, the website was updated to allow Class Members access to Volkswagen's online claims portal.
 - 31. As of September 29, 2016, the website had 1,179,238 unique visitors.

Other

32. On July 26, 2016, a toll-free phone number was established to allow Class Members to call and request that a Long Form Notice be mailed to them or listen to answers to

phrases "Volkswagen Settlement", "Volkswagen Emissions Settlement", "Volkswagen Diesel Settlement", or "VW Settlement." In addition to these phrases, the search query also included any article that referenced the terms "Volkswagen" and "settlement" within 10 words of one another.

Only one objection complained about notice issues. I will address here the objection noted in the

No objection implicated the method or form of notice in any substantive way.

39.

27

28

3

10 11

12

13 14

15 16

17

18

19 20

21

22 23

24

25

26 27

28

Amended Limited Objection to Settlement by Eligible Seller Autoport, LLC ("Autoport Objection").

- 40. The Autoport Objection asserts that "notice to many dealers was in fact substantially delayed, and in some cases not given at all." The objection goes on to report that Autoport, LLC, along with one other Missouri dealer, never received a mailed notice, and the deadline for Eligible Sellers to identify themselves was "too short."
 - **Reach of Dealerships:** The dealer mailing lists were compiled by a. InfoGroup, a large broker of mailing lists. InfoGroup informed KM that their dealer lists likely represented over 95% of non-Volkswagen/non-Audi new and used car dealers. While it is not possible to reach 100% of any class, the efforts orchestrated in this case to reach Class Members are unprecedented. In many cases where comprehensive mailing lists are available (covering over 90% of the class), little else is done to provide notice outside of the mailing. As outlined above, KM included additional components in the Notice Program to reach dealers and Eligible Sellers who did not receive a mailing. Additionally, the Volkswagen Settlements were also covered by every major newspaper and television network. Class Members had multiple opportunities to get comprehensive information about the Settlements and receive answers to any questions.
 - As outlined previously in this declaration, as of September 29, 2016, 105,420 individuals called the toll-free number. In addition, 1,179,238 unique visitors accessed the Settlement Website. Many Class Members, a large portion of whom likely heard about the Settlements outside of the Court-approved Notice Program, took steps to get detailed information.
 - **Timing of Notice Program:** The Notice Program was executed in a timely c. manner with the first notice appearing online a day after preliminary approval. The mailings went out at least 30 days before the deadline for the Eligible Sellers to identify themselves. This timing is consistent with previous opinions I have provided in cases involving mailed notice.

1 CONCLUSION 41. In my experience and opinion, the breadth, comprehensiveness, and efficacy of 2 this Notice Program is extraordinary. The reach of the Class through Direct Notice, national and 3 4 local newspapers, Hispanic and African American newspapers, along with targeted online advertising provided multiple exposures to the Notice. The expansive press coverage about the 5 Settlements further extended the Notice and highlighted the importance of responding. In my 6 opinion, Class Members, including consumers and businesses (fleets, dealerships, etc.) had 7 frequent and ample opportunities to learn about these Settlements and act on their rights before 8 the September 16, 2016 deadline. 9 42. In my opinion, the Notice Program, as designed and implemented, is not only fully 10 compliant with Rule 23 of the Federal Rules of Civil Procedure and due process requirements, it 11 exceeds the requirement of best notice practicable under the circumstances. 12 I declare under penalty of perjury that the foregoing is true and correct. Executed in 13 Washington, D.C. this 30th day of September 2016. 14 15 Shan Whe 16 Shannon R. Wheatman, Ph.D. 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28

EXHIBIT 1

Implementation Report

In re Volkswagen "Clean Diesel" Marketing, Sales Practices, and Products Liability Litigation

8/25/16



Nowcooper(s) Netional	Unit Type/Size	Date Ad(s) Ran	Page # of Ad
Newspaper(s) - National	7.05" 44" 0.1	1 7 0010	4.4
New York Times (Sunday)	7.65" x 14" Color	August 7, 2016	11
Wall Street Journal	7.19" x 14.25" Color	August 10, 2016	B3
USA Today	7.97" x 16.34" Color	August 10, 2016	5A
Newspaper(s) - Local (Tier 1) - Daily			
New York Daily News	5.788" x 11.5" Color	August 10, 2016	15
Los Angeles Times	6.61" x 13" Color	August 10, 2016	A8
Chicago Tribune	6.61" x 13" Color	August 10, 2016	7
Washington Post	7.98" x 13" Color	August 10, 2016	A5
San Francisco Chronicle	9.75" x 14.58" Color	August 10, 2016	A3
The Seattle Times	6.98" x 13" Color	August 10, 2016	A7
Boston Globe	7.708" x 13" Color	August 10, 2016	A5
Philadelphia Inquirer/Daily News Combo	6.125" x 10.5" Color	August 10, 2016	A8
Dallas Morning News	7.27" x 14" Color	August 10, 2016	7B
San Diego Union Tribune	6.61" x 13" Color	August 10, 2016	A9
Houston Chronicle	7.12" x 13" Color	August 10, 2016	A9
Oregonian	6.95" x 13" Color	August 10, 2016	A7
Atlanta Journal Constitution	6.56" x 13" Color	August 10, 2016	A4
Baltimore Sun	10" x 13.57" Color	August 10, 2016	5
Arizona Republic	6.625" x 13" Color	August 10, 2016	10A
Riverside Press Enterprise	6.88" x 14" Color	August 10, 2016	A8
Minneapolis Star Tribune	6.937" x 13" Color	August 10, 2016	A3
Ft. Lauderdale Sun Sentinel	6.61" x 13" Color	August 10, 2016	6A
Denver Post	6.556" x 13" Color	August 10, 2016	8A
Newspaper(s) - Local (Tier 1) - Sunday			
New York Daily News (Sunday)	5.788" x 11.5" Color	August 7, 2016	12
Los Angeles Times (Sunday)	6.61" x 13" Color	August 7, 2016	A19
Chicago Tribune (Sunday)	6.61" x 13" Color	August 7, 2016	6
Washington Post (Sunday)	7.98" x 13" Color	August 7, 2016	A8
San Francisco Chronicle (Sunday)	9.75" x 14.58" Color	August 7, 2016	A5
Seattle Times (Sunday)	6.98" x 13" Color	August 7, 2016	A11
Boston Globe (Sunday)	7.708" x 13" Color	August 7, 2016	A3
Philadelphia Inquirer/Daily News Combo (Sunday)	6.63" x 13" Color	August 7, 2016	A10
Dallas Morning News (Sunday)	7.27" x 14" Color	August 7, 2016	3B
San Diego Union Tribune (Sunday)	6.61" x 13" Color	August 7, 2016	A26
Houston Chronicle (Sunday)	7.12" x 13" Color	August 7, 2016	A14
Oregonian (Sunday)	6.95" x 13" Color	August 7, 2016	A5
Atlanta Journal Constitution (Sunday)	6.56" x 13" Color	August 7, 2016	A20
Baltimore Sun (Sunday)	10" x 13.57" Color	August 7, 2016	13
Arizona Republic (Sunday)	6.625" x 13" Color	August 7, 2016	9A
Riverside Press Enterprise (Sunday)	6.88" x 14" Color	August 7, 2016	5

Case 3:15-md-02672-CRB Document 1978-1 Filed 09/30/16 Page 3 of 5

Minneapolis Star Tribune (Sunday) 6.937" x 13" Color August 7, 2016 A6 Ft. Lauderdale Sun Sentinel (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 12A Denver Post (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 14A Newspaper(s) - Local (Tier 2) - Sunday St. Louis Post Dispatch (Sunday) 9.8889" x 13" Color August 7, 2016 A12 Sacramento Bee (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 A9 Austin American Statesman (Sunday) 7.217" x 13" Color August 7, 2016 A9 Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 A4 San Antonio Express-News (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A1 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4	22 14 1
Denver Post (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 14A Newspaper(s) - Local (Tier 2) - Sunday 9.8889" x 13" Color August 7, 2016 A12 Sacramento Bee (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 10A Austin American Statesman (Sunday) 7.217" x 13" Color August 7, 2016 A9 Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 8A San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 A16 Cricinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquir	2 A
Newspaper(s) - Local (Tier 2) - Sunday St. Louis Post Dispatch (Sunday) 9.8889" x 13" Color August 7, 2016 A12 Sacramento Bee (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 A9 Austin American Statesman (Sunday) 7.217" x 13" Color August 7, 2016 A9 Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 8A San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 5A Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) <td>2 A 4</td>	2 A 4
St. Louis Post Dispatch (Sunday) 9.8889" x 13" Color August 7, 2016 A12 Sacramento Bee (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 10A Austin American Statesman (Sunday) 7.217" x 13" Color August 7, 2016 A9 Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 8A San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 A9 Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 A4 Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 14A <td>4</td>	4
Sacramento Bee (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 10A Austin American Statesman (Sunday) 7.217" x 13" Color August 7, 2016 A9 Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 8A San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 A9 Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 A8 Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	4
Sacramento Bee (Sunday) 6.556" x 13" Color August 7, 2016 10A Austin American Statesman (Sunday) 7.217" x 13" Color August 7, 2016 A9 Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 8A San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 A9 Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 A8 Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	4
Austin American Statesman (Sunday) 7.217" x 13" Color August 7, 2016 A9 Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 8A San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 A9 Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 A16 Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	1
Detroit Media Partnership (Sunday) 7.706" x 14" Color August 7, 2016 8A San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 5A Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	1
San Antonio Express-News (Sunday) 6.56" x 13" Color August 7, 2016 A14 Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 5A Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13)
Tampa Bay Times (Sunday) 7.5" x 13" Color August 7, 2016 5A Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13)
Bay Area News Group (Sunday) 6.625" x 13" Color August 7, 2016 A9 Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13)
Providence Journal (Sunday) 7.19" x 13" Color August 7, 2016 A10 Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	
Hartford Courant (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A8 Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	
Pittsburgh Tribune Review (Sunday) 7.042" x 13" Color August 7, 2016 A4 Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	
Charlotte Observer (Sunday) 9.94" x 10.25" Color August 7, 2016 8A Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	
Orlando Sentinel (Sunday) 6.61" x 15.75" Color August 7, 2016 A16 Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	
Cincinnati Enquirer (Sunday) 7.09" x 13.25" Color August 7, 2016 14A Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	
Virginian Pilot (Sunday) 6.8889" x 13" Color August 7, 2016 13	
3, 3, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4,	
Sunday)	
Milwaukee Journal Sentinel (Sunday) 7.127" x 13" Color August 7, 2016 12A	4
Florida Times-Union (Sunday) 6.7222" x 13" Color August 7, 2016 A9	
Vews & Observer (Sunday) 6.6" x 13" Color August 7, 2016 3A	
Ventura County Star (Sunday) 6.6333" x 13" Color August 7, 2016 8A	
Salt Lake Tribune/Deseret News Combo 7.278" x 13" Color August 7, 2016 B5 (Sunday)	
Times Union (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 A7	
Plain Dealer (Sunday) 6.555" x 13" Color August 7, 2016 A9	
Kansas City Star (Sunday) 6.62" x 13" Color August 7, 2016 14A	4
Tennessean (Sunday) 6.61" x 13" Color August 7, 2016 6A	
Connecticut Post (Sunday) 7.071" x 13" Color August 7, 2016 A8	
Indianapolis Star (Sunday) 6" x 13" Color August 7, 2016 6A	
Newspaper(s) - Hispanic	
Reporte Hispano 9.25" x 9.89" Color August 12, 2016 Back Co	over
El Clasificado (Los Angeles, CA) 7.625" x 9.4375" Color August 10, 2016 21	
Fin de Semana (Chicago, IL) 10" x 10.5" Color August 17, 2016 5	
El Tiempo Latino (Washington, DC) 12" x 19.5" Color August 12, 2016 A13	3
El Planeta (Boston, MA) 10" x 12.75" Color August 12, 2016 3	
El Sol Latino (Philadelphia, PA) 10" x 13" Color August 10, 2016 3	
Al Dia (Dallas/Ft.Worth, TX) 11" x 21" Color August 10, 2016 5A	
Hoy San Diego 10" x 21.5" Color August 13, 2016 5	
La Voz De Houston 9.94" x 21" Color August 14, 2016 12	
Mundo Hispanico (Atlanta, GA) 10" x 10.35" Color August 11, 2016 A9	
El Comercio 11.75" x 21" Color August 19, 2016 A7	
<i>La Voz Arizona</i> 9.99" x 12.5" Color August 12, 2016 9	
Hoy Fin de Semana 10" x 10.5" Color August 13, 2016 8	
El Sentinel (Ft. Lauderdale/Miami, FL) 10" x 21" Color August 11, 2016 12	
La Voz Bilingue 10.33" x 14" Color August 10, 2016 21	
El Mundo (Austin, TX) 11" x 21.5" Color August 11, 2016 8	
La Prensa (San Antonio, TX) 11.56" x 21" Color August 14, 2016 9A	
La Opinion de la Bahia 9.562" x 11.5" Color August 14, 2016 3	

Case 3:15-md-02672-CRB Document 1978-1 Filed 09/30/16 Page 4 of 5

			9	
El Mundo (Boston, MA)	10" x 14.5" Color	August 18, 2016	23	
Al Dia (Philadelphia, PA)	10.19" x 11" Color	August 10, 2016	3	
La Noticia	11" x 15" Color	August 10, 2016	29	
El Sentinel (Orlando, FL)	10" x 21" Color	August 13, 2016	9	
La Voz Hispana	10.5" x 15.8" Color	August 11, 2016	36	
Washington Hispanic	11" x 20" Color	August 12, 2016	12	
El Tiempo	10" x 20.5" Color	August 12, 2016	10A	
Hola Noticias (Charlotte Edition)	9.75" x 14" Color	August 9, 2016	13	
El Aviso	7.33" x 9.42" Color	August 8, 2016	29	
El Especialito (New York - 7 Zones)	8.75" x 11.25" Color	August 12, 2016	7	
Dos Mundos	11.5" x 21" Color	August 11, 2016	3B	
La Voz Hispana (Hartford/New Haven, CT)	10.25" x 16" Color	August 12, 2016	13	
La Raza (Chicago, IL)	9.625" x 11" Color	August 14, 2016	3	
La Maza (Gilleago, IL)	9.023 X 11 COl01	August 14, 2010	3	
Newspaper(s) - African American				
Daily Challenge	10.25" x 13.65" B&W	August 11, 2016	11	
News Observer Group	13" x 21" Color	August 10, 2016	A6	
Crusader Group	10" x 14" Color	August 13, 2016	20	
California Voice	13" x 21" Color	August 14, 2016	8	
Boston Banner	10" x 15.75" Color	August 11, 2016	8	
Rolling Out Philadelphia	10" x 12.75" Color	August 11, 2016	12	
Rolling Out Dallas	10" x 12.75" Color	August 11, 2016	12	
African American News & Issues (Houston)	9.75" x 10" Color	August 8, 2016	8	
Portland Skanner	10.25" x 15.55" Color	August 10, 2016	12	
Atlanta Inquirer	11.5" x 21.5" Color	August 13, 2016	2	
Wave Community Newspapers	11.63" x 20.5" Color	August 11, 2016	6	
Insight News Group	10.625" x 21" Color	August 8, 2016	2	
Florida Courier - South Florida Zone	10" x 20" Color	August 12, 2016	B3	
St. Louis American	11.63" x 21" Color	August 11, 2016	A14	
Sacramento Observer	12.75" x 21" Color	August 11, 2016	F4	
Reporter Publications	13" x 21" Color	August 11, 2016	14	
Inquiring News	10.25" x 16" Color	August 10, 2016	8	
Minority Communicator	10.02" x 14" Color	August 11, 2016	16	
Jacksonville Free Press	13" x 21.5" Color	August 11, 2016	5	
Rolling Out Los Angeles	10" x 12.75" Color	August 11, 2016	12	
Milwaukee Community Journal	13" x 21" B&W	August 10, 2016	5	
Richmond Free Press	11" x 21" Color	August 11, 2016	A3	
Our Weekly (Los Angeles)	10.5" x 11" Color	August 12, 2016	5	
Rolling Out Detriot	10" x 12.75" Color	August 11, 2016	12	
Akron Reporter	13" x 21.5" Color	August 13, 2016	A8	
Nashville Pride	10.5" x 11" Color	August 12, 2016	8A	
Rolling Out New York	10" x 12.75" Color	August 11, 2016	12	
noming Out New York	10 X 12.75 COIOI	August 11, 2010	12	
Online		Date Ad(s) Ran	Impressions	
Automobilo		July 27 to August 10	112,582,506	
Automobile Cor and Driver		July 27 to August 19		
Car and Driver		July 27 to August 19		
Motor Trend		July 27 to August 19		
Road & Track		July 27 to August 19		
NADA		July 27 to August 19		
Hemmings Motor News		July 27 to August 19		
Kelley Blue Book		July 27 to August 19		

Case 3:15-md-02672-CRB Document 1978-1 Filed 09/30/16 Page 5 of 5

Automotive Fleet	July 27 to August 19	
Automotive News	July 27 to August 19	
Auto Rental News	July 27 to August 19	
National Association of Fleet Administrators	July 27 to August 19	
Third-Party Targeting	July 27 to August 19	
Facebook/Instagram	July 27 to August 19	
Twitter	July 27 to August 19	
LinkedIn	July 27 to August 19	
Google Display Network	July 27 to August 19	
Keyword Search	July 27 to Fairness Hearing	Running

Earned MediaDate Ad(s) RanMultimedia News ReleaseJuly 29, 2016

EXHIBIT 2

Acuerdos multimillonarios en dólares con Volkswagen/Audi por emisiones de combustible diésel

Acuerdos con propietarios/arrendatarios de automóviles con TDI de 2.0 litros VW/Audi, la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency), el Comité de Recursos Aéreos de California (California Air Resources Board), el Fiscal General de California (California Attorney General) y la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission)

Pagos en efectivo, recompra de vehículos, rescisiones anticipadas de arrendamiento, posibles modificaciones de emisiones, remedios ambientales y promoción de la tecnología de vehículos con cero emisiones

Incluye los siguientes automóviles con motor diésel de 2.0 litros:

VW Beetle

VW Golf

VW Jetta

VW Passat

Audi A3

2013-2015

2010-2015

2009-2015

2012-2015

2010-2013; 2015

Los propietarios/arrendatarios pueden optar por:

La recompra de su automóvil o una rescisión del arrendamiento anticipada

+ efectivo

0

(si es aprobada por la EPA y el CARB) una modificación a su automóvil para reducir las emisiones

+ efectivo

Los propietarios/arrendatarios anteriores pueden ser elegibles para recibir efectivo

Cómo funciona:

VWCourtSettlement.com



600

Visite el sitio web Ingrese su VIN para ver si su automóvil califica. Obtendrá información sobre cada opción, y se incluirán los plazos.

No es necesario que tome una decisión ya mismo. Puede esperar a recibir más información sobre si habrá disponible una modificación para reducir las emisiones de su automóvil.

EXHIBIT 3





Magazine

Blogs | Encyclopedia | Statistics | Photos | Videos | Whitepapers | Events | Jobs | Directory | Advertise







THE CAR AND TRUCK FLEET AND LEASING MANAGEMENT MAGAZINE SEARCH

Remarketing

Fuel

Upfitting Global Green Fleet Telematics

Operations

(i)

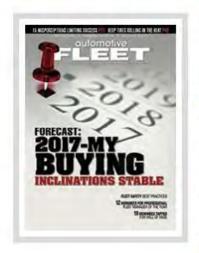
Maintenance Vans Vehicle Research

Emissions Settlements

To see if your

car qualifies

VW/Audi Diesel



July 2016

Past Issues

COVER STORY

2017-MY Buying Inclinations Point to Stable **Order Year**

The majority of commercial fleets report they will acquire approximately the same number of vehicles in the 2017 model-year as they did in the preceding year. However, energy-sector fleets signal decreased new-vehicle orders.

Subscribe Today

Buy Print Issue



View Digital Edition

Fleet Incentives



Determine the actual cost of owning and running a vehicle in your fleet. Compare vehicles by class and model.

Visit VWCourtSettlement.com

Official Settlement Website

Compare



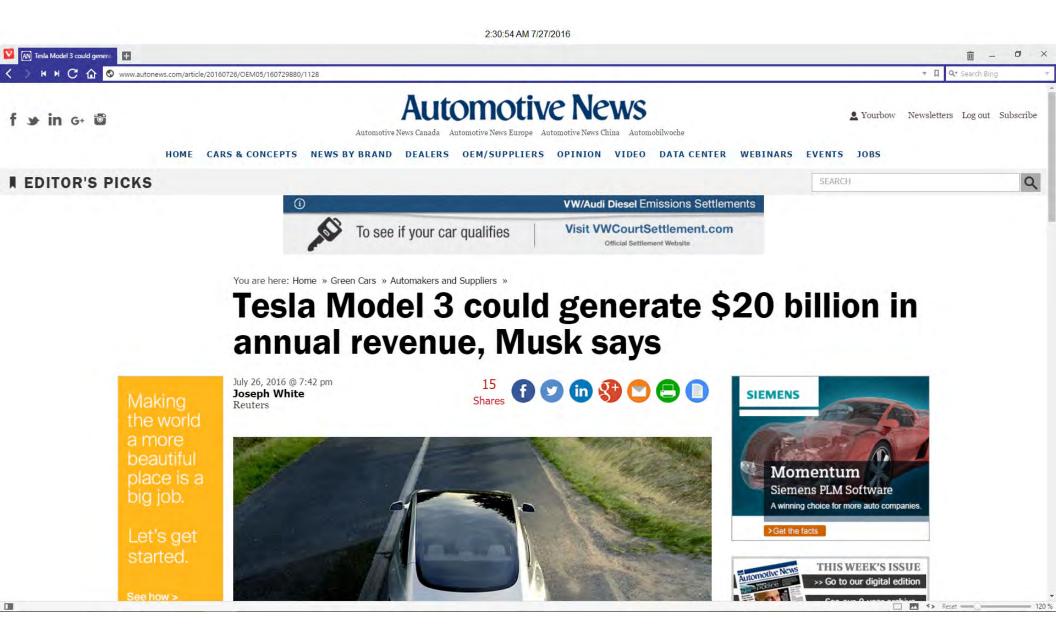
Features











Zipcar Uses Facial Recognition for Instant Membership

August 2, 2016 in Rental Operations



Zipcar's "selfie software" will verify a member by matching a driver's license with facial recognition technology. Through the mobile app, members can now sign up, join, and drive a Zipcar without needing a Zipcard.

Read more...

Enterprise's Marketing Campaign Highlights Transportation Options

August 2, 2016 in Rental Operations



Subscribe to the Magazine

Advertisement

When it comes to navigating your way through rental fleet insurance,

>there's only one way to go



Advertisement

poised for foreign investment, if post-nuclear deal jitters can be eased.

> Rentals and Terrorist Activity: Time to Hone the Plan

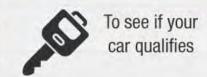
Terrorist activity is frequently tied to a rental vehicle. In today's heightened risk environment and the potential for terrorism from within, local operators need to hone an action plan.

› How Technology Is Addressing Car Rental Underutilization

Three new companies that don't own fleet are renting your cars through their apps — and pulling traditional car rental into the new mobility agenda.

view all posts

i VW/Audi Diesel Emissions Settlements



Visit VWCourtSettlement.com

Official Settlement Website

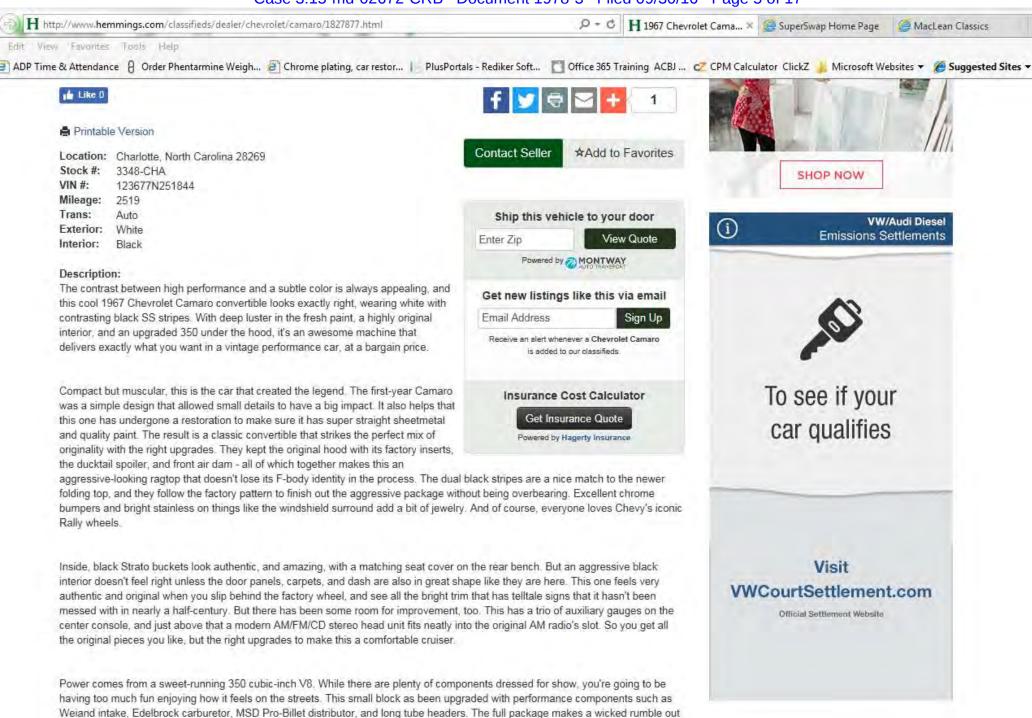
Popular Tags

Airport Rentals Avis Avis Budget Group
Car Sharing Customer Service Dollar Tririfty
Automotive Group Enterprise Holdings Enterprise
Rent-A-Car Europear Financial Report Hertz

International Rentals marketing/promotions Mobile
Apps National Car Rental Online Booking Rental Rates
Sixt Travel Industry Zipcar

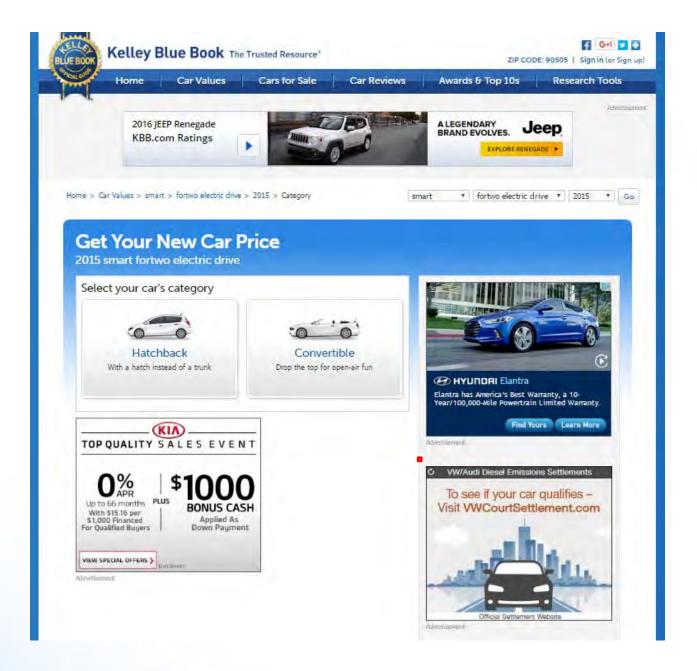
view all tags

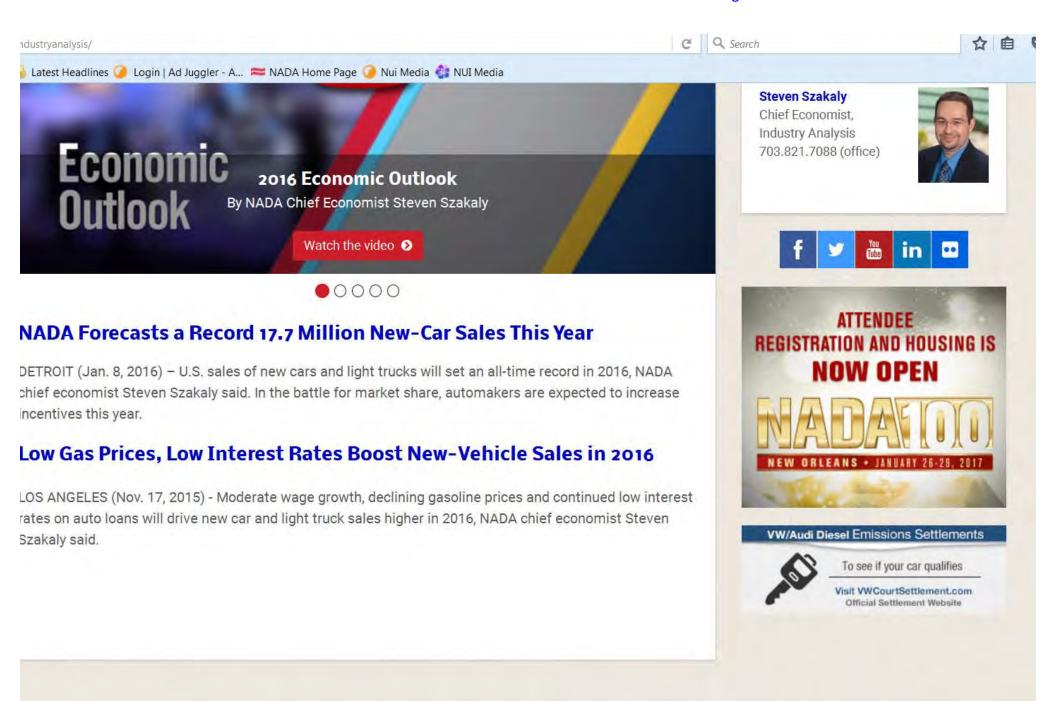




of the Flowmaster dual exhaust that let's people know this is no ordinary '67 ragtop. Plus, there's only about 7K miles on this motor since it was rebuilt/installed, and the same goes for the TH350 three-speed automatic. Whether you want to use this Camaro

KBB_ROS_300x250_728x90





Site Name: Fox News



Screenshots

Placement Name: Class Action Lawsuit | Volkswagen Settlement | Standard Display | Desktop | 300x250

Screenshot



Ad



Click Through URL

VOLKSWAGEN GROUP OF AMERICA	About	Eightin	Wetsde Looi-Up	Deciments	FAG	7mme	Espark
	Official Informational Websile	1.7					
Em	Volkswagen/Audi issions Settlement n more about the Settlements and program to take Volkswagen or Audi diesel automobiles in	Prog	ram				
	About						
	Vehicle Look-up						
① About							
with the United States California Air Resource	ed groposed Settlements involving 2 trailer Ve Environmental Protection Agency ("EPA"), the is Board ("CARB"), the Federal Trade Commo ritain former vehicle owners/lessees in the Un-	Cattornia Att	omey General the	les			
A Markowski and Francisco Company	mante are approved by the linder than V	Mariana ha					

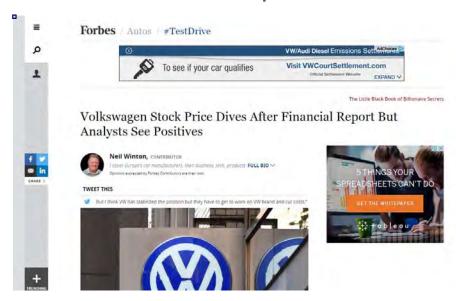
Site Name: Forbes



Screenshots

Placement Name: Class Action Lawsuit | Volkswagen Settlement | Rich Media Expandable | Desktop | 728x90

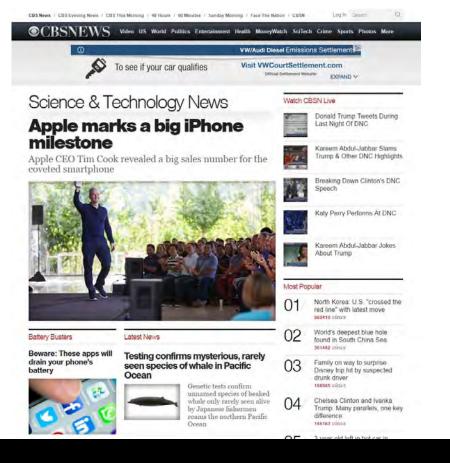
Pre-Expand



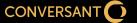
Post-Expand



DESKTOP







DESKTOP



2014 Volkswagen GTI Recalls

There are currently 1 recalls for your vehicle. Change vehicle



728x90 Sweeps

NHTSA Vehicle Safety Recalls

 Recall Number
 Recall Date
 Component

 15V483000
 08/04/2015
 AIR BAGS:FRONTAL

Summary

Volkswagen Group of America, Inc. (Volkswagen) is recalling certain model year 2010-2014 Volkswagen CC, and Passat, 2010-2013 Eos, 2011-2014 Golf, GTI, Jetta, and Tiguan, and 2012-2014 Jetta Sportwagen vehicles. In the affected vehicles, debris may contaminate the air bag clock spring, a spiral wound, flat cable that keeps the air bag powered while the steering wheel is being turned. This contamination may tear the cable and result in a loss of electrical connection to the driver's frontal air bag.

Consequence

What Should You Do?

Contact your dealer as soon as possible Every recall is serious, so it's important that you contact an authorized service center as soon as possible to make an appointment to get it fixed.

Three County Volkswagen









NEWS

VIDEO

FEATURES

NEW CARS

REVIEWS

DESKTOP



BUYER'S GUIDE

300x250 Sweeps

Welcome BMW's latest GT4 racing entrant, the BMW M4 GT4. Set to start testing before the end of the year, the GT4 will draw heavily from the production M4, going so far as to use the hood from the water-injected M4 GTS.

READ MORE »



2017 Audi Q7 e-tron: Green Cred for a Diesel?

(Q) Sixty Dollars: Infiniti Announces 2017 Q60

BMW Just Can't Wait to Show Off the New

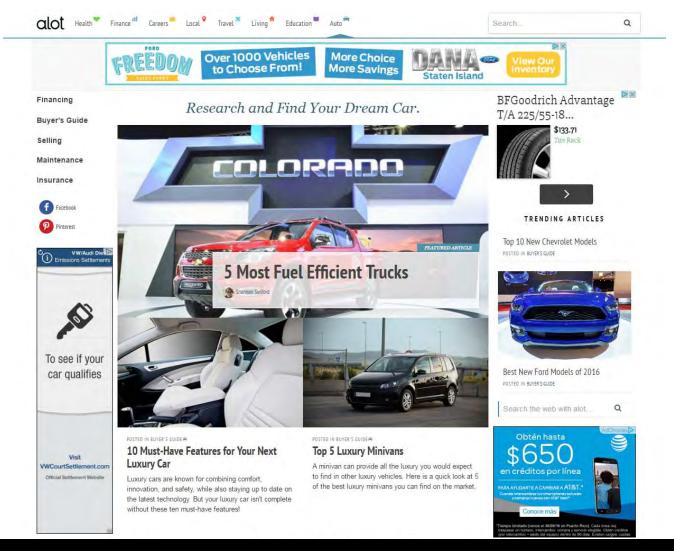
Pricing

2017 5-series

b 0

DESKTOP

160x600 Sweeps







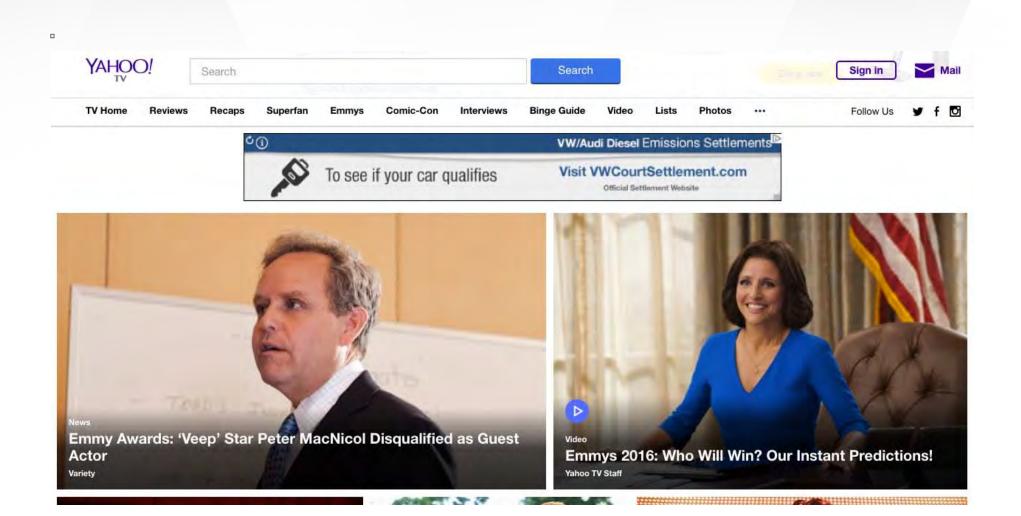
A Dangerous Situation in a 2016 Audi RS7 Performance

Welcome to Mordor: A fiery weekend with a sociopath in a suit

By: Jonathon Klein | Photography by: Jonathon Klein | August 3, 2016









Yahoo! Network_728x90



Science

ABC News

Egyptian Chemist Zewail, Noble Prize-Winner, Dies at 70

Ahmed Zewail, a science adviser to President Obama who won the 1999 Nobel Prize for his work on the study of chemical reactions over immensely short time scales, died Tuesday. He was 70. Zewail's death was announced by the California Institute of Technology in Pasadena, Calif., where he was Linus Pauling professor of chemistry and director ...



Sponsored . CompareCards.com

Top 8 Credit Cards For Those With Excellent Credit

Banks are offering insane credit card deals if you have great credit. Take advantage of double cash back, a \$625 intro bonus, 0% interest until 2018.



CNBC.com

Billionaire gets government go-ahead to harvest riches on

Yahoo News Exclusives



Katie Couric

Democrats unite behind Clinton
Katie Couric



Michael Isikoff
FBI warned Clinton campaign last spring of cyberattack
Michael Isikoff



Why Clinton doesn't inspire us – and why she should Mart Bai



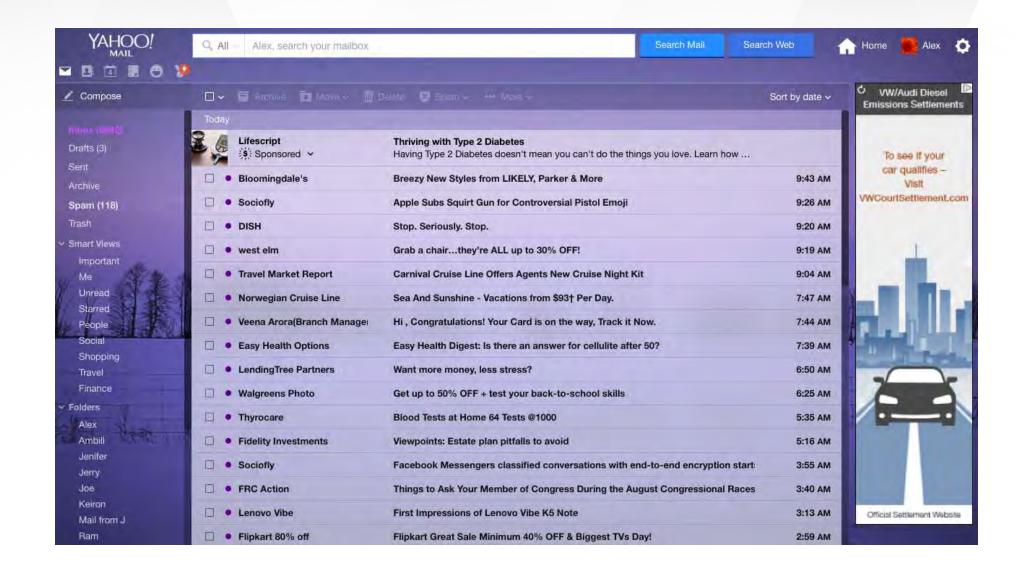




EXHIBIT 4

Acuerdos sobre emisiones diésel de vehículos con TDI de 2.0 litros Volkswagen y Audi

Un tribunal federal autorizó el presente Aviso. El presente no es una oferta de servicios de un abogado.

Volkswagen ha llegado a tres Acuerdos (denominados en forma conjunta, los "Acuerdos") relacionados con acusaciones de haber instalado software con dispositivos de manipulación para pasar por alto las normas sobre emisiones en los vehículos diésel con turbocompresor de inyección directa (Turbocharged Direct Injection, TDI) de 2.0 litros que se enumeran a continuación. Los Acuerdos de Volkswagen se llevaron a cabo con las siguientes personas y entidades:

- Propietarios/arrendatarios de vehículos, entre los que se incluyen determinados propietarios/arrendatarios anteriores y concesionarios de automóviles que no son de Volkswagen/Audi (el "Acuerdo de demanda colectiva");
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos (United States Department of Justice, "DOJ") en representación de la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, "EPA") y el Estado de California por medio del Comité de Recursos Aéreos de California (California Air Resources Board, "CARB") y el Fiscal General de California (California Attorney General, "CA AG") (el "Acuerdo de EE. UU./CA"); y
- La Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, "FTC") (el "Acuerdo de la FTC").

Los Acuerdos proporcionan una compensación significativa a los propietarios y arrendatarios de vehículos. Las condiciones de los Acuerdos se describen a continuación.

Los siguientes vehículos con motor diésel con TDI de 2.0 litros (los "Vehículos elegibles") se incluyen en los Acuerdos:

Volkswagen					
Modelo	Años del modelo				
Beetle, Beetle Convertible	2013-2015				
Golf 2 puertas	2010-2013				
Golf 4 puertas	2010-2015				
Golf SportWagen	2015				
Jetta	2009-2015				
Jetta SportWagen	2009-2014				
Passat	2012-2015				
AUDI					
A3	2010-2013, 2015				

Además, Volkswagen ha llegado a acuerdos con determinados estados y otras jurisdicciones de los EE. UU.

Resumen del Acuerdo de demanda colectiva "Diésel limpio" de Volkswagen

Volkswagen ha acordado crear un fondo común de USD 10.033.000.000 como máximo, a partir del cual los miembros de la demanda colectiva recibirán la compensación estipulada conforme a los Acuerdos. El Fondo común se basa en una supuesta recompra del 100% de los Vehículos elegibles comprados y la

SUS DERECHOS LEGALES EN VIRTUD DEL ACUERDO DE DEMANDA COLECTIVA SE VEN AFECTADOS INCLUSO SI NO TOMA NINGUNA MEDIDA. LEA ESTE AVISO DETENIDAMENTE. ¿TIENE PREGUNTAS? Visite www.VWCourtSettlement.com o llame al 1-844-982-5246.

rescisión del arrendamiento del 100% de los Vehículos elegibles arrendados. El objetivo del Acuerdo de demanda colectiva es compensar a todas las personas que compraron o arrendaron un Vehículo elegible a partir del 18 de septiembre de 2015 (la fecha en que se hicieron públicas las acusaciones con respecto a las emisiones), o a quienes son propietarios de Vehículos elegibles en el presente. A veces, los vehículos cambian de dueño, por eso, los miembros de la demanda colectiva se dividen en tres grupos diferentes: "Propietarios elegibles", "Vendedores elegibles" y "Arrendatarios elegibles".

La mayoría de los miembros de la demanda colectiva eran propietarios de un Vehículo elegible el 18 de septiembre de 2015, y siguen teniendo posesión de ese automóvil. Dichos miembros de la demanda colectiva tienen dos opciones: (1) aceptar que Volkswagen recompre su automóvil ("Recompra") o (2) esperar a ver si la EPA y el CARB aprueban una modificación ("Modificación de emisiones aprobada") para el tipo de motor del automóvil, y luego decidir si aceptan la modificación. Los miembros de la demanda colectiva pueden optar por una Recompra en forma inmediata luego de la aprobación del acuerdo, o pueden esperar para decidir entre las opciones de Recompra y Modificación de emisiones aprobada hasta que se determine si se aprueba una modificación y está disponible para su vehículo específico. Los miembros de la demanda colectiva que no se excluyan por sí mismos del Acuerdo de demanda colectiva recibirán un pago en efectivo en forma adicional a la Recompra o la Modificación de emisiones aprobada, tal como se describe en el presente Aviso.

Beneficios para los propietarios

Si un miembro de la demanda colectiva que es propietario de un automóvil opta por una Recompra, el precio que Volkswagen pagará por ese automóvil es el valor justo de intercambio del automóvil determinado por la Asociación Nacional de Distribuidores de Automóviles (National Automobile Dealers Association, "NADA") a septiembre de 2015, ajustado según las opciones y el millaje. Esta cifra es el valor del automóvil en septiembre de 2015, antes de que las acusaciones con respecto a las emisiones se hicieran públicas ("Valor del vehículo"). Los propietarios reciben el Valor del vehículo, <u>más</u> un pago adicional en efectivo (la "Restitución a los propietarios" o el "Pago de restitución a los propietarios"). El Pago de restitución a los propietarios mínimo (que se pagará en forma adicional al Valor del vehículo) para cualquiera de los miembros de la demanda colectiva será de USD 5100. Es posible que algunos de los miembros de la demanda colectiva puedan recibir hasta USD 10.000 en concepto de Restitución a los propietarios.

El Pago de restitución a los propietarios se calcula al 20% del Valor del vehículo más USD 2986,73. El Valor del vehículo está fijo a septiembre de 2015, lo que significa que el valor del automóvil no se disminuirá/depreciará si el miembro de la demanda colectiva espera antes de optar por la Recompra, excepto por un ajuste que podría aplicarse si el miembro de la demanda colectiva maneja el automóvil más de una cantidad de millas estándar por año. Algunos propietarios también serán elegibles para el perdón de sus obligaciones de préstamo del automóvil.

Dado que el automóvil puede tener más de un propietario durante el período relevante, en el caso de aquellos automóviles que cambiaron de dueño entre el 18 de septiembre de 2015 y el 28 de junio de 2016, el acuerdo divide en forma equitativa el Pago de restitución a los propietarios, aproximadamente, el 50% para el propietario al 18 de septiembre de 2015, quien posteriormente vendió el automóvil (un "Vendedor elegible"), y el 50% para el propietario actual (un "Propietario elegible"). Debe tener en cuenta que si vende su automóvil después del 28 de junio de 2016, no será un Vendedor elegible.

La EPA/el CARB y Volkswagen han negociado una serie de plazos que le permite a Volkswagen presentar (de acuerdo con el tipo de motor) propuestas de modificaciones de emisiones a la EPA/al CARB

para su aprobación. El proceso de presentación, realización de pruebas y aprobación lleva tiempo, de modo que es posible que los miembros de la demanda colectiva no sepan si sus automóviles tienen una Modificación de emisiones aprobada durante, al menos, seis meses después de la aprobación final del acuerdo, y posiblemente, no hasta mayo de 2018.

Si una modificación para un tipo de motor en particular finalmente obtiene aprobación, los miembros de la demanda colectiva que son propietarios de esos automóviles recibirán una notificación cuando la modificación esté lista, y podrán llevar sus automóviles a un concesionario de automóviles local para que se les realice la modificación sin cargo. También recibirán el mismo Pago de restitución propietario que los propietarios que opten por una Recompra.

Los miembros de la demanda colectiva que opten por una Modificación de emisiones aprobada recibirán informes sobre los efectos de la modificación sobre el rendimiento y la durabilidad, una garantía de emisiones extendida, y un recurso de tipo "Lemon Law" (que establece reemplazo o compra luego de varios defectos/arreglos) para protegerlos contra la posibilidad de que la modificación vuelva a causar problemas posteriores.

Si una modificación para un tipo de motor en particular finalmente no se aprueba, los miembros de la demanda colectiva que son propietarios o arrendatarios de esos automóviles y han esperado una posible modificación serán elegibles para obtener una Recompra o Rescisión del arrendamiento con las mismas condiciones que se describen más arriba. A esas personas también se les dará la oportunidad de retirarse del acuerdo. Los miembros de la demanda colectiva que deseen retirarse, pueden hacerlo desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 1 de junio de 2018.

Tenga en cuenta que una Modificación de emisiones aprobada sin cargo estará disponible para todos los propietarios de Vehículos elegibles, pero la restitución se pagará <u>únicamente</u> a los miembros de la demanda colectiva. Los propietarios y arrendatarios que han optado por excluirse de la demanda colectiva o no han presentado una reclamación no recibirán ningún Pago de restitución.

Beneficios para los Arrendatarios

Los Arrendatarios elegibles podrán rescindir sus arrendamientos (con una "Rescisión del arrendamiento") sin cargos de rescisión, y además recibir un Pago de restitución para arrendatarios de aproximadamente la mitad de lo que recibiría un miembro de la demanda colectiva que fuera propietario de un automóvil idéntico en carácter de Restitución a los propietarios ("Restitución a los arrendatarios" o "Pago de restitución a los arrendatarios"). De manera alternativa, los Arrendatarios elegibles podrán optar por esperar para ver si habrá una Modificación de emisiones aprobada para su automóvil y recibir la modificación más el Pago de restitución para arrendatarios.

Cómo obtener los beneficios del acuerdo

El 26 de julio de 2016 (la fecha de la audiencia preliminar de aprobación), la página web del acuerdo les permitirá a los miembros de la demanda colectiva ingresar el Número de Identificación del Vehículo (Vehicle Identification Number, "VIN") y el millaje de su automóvil para ver si el Valor del vehículo previsto y el Pago de restitución para propietarios (o arrendatarios) para su vehículo, en función del año del modelo, el nivel de detalles de acabado, el equipamiento vigente y las opciones. Para ver una estimación del rango de compensación que podría recibir mediante el Acuerdo de demanda colectiva, puede analizar los cuadros adjuntos.

Volkswagen ha acordado iniciar el programa de Recompra inmediatamente después de que el tribunal otorgue la aprobación final y emita el Decreto de Consentimiento del DOJ; no será necesario que el programa espere a que se resuelvan las posibles apelaciones. Volkswagen también ha acordado completar la Recompra de un Vehículo elegible en el término de 90 días desde la aceptación por parte de un Propietario elegible de la oferta de Recompra de Volkswagen. Se prevé que los miembros de la demanda colectiva podrán conducir sus automóviles en forma legal, mientras esperan su Recompra o Modificación de emisiones aprobada.

En virtud del Acuerdo de EE. UU./CA, los propietarios y arrendatarios que elijan excluirse ("optar por salir") del Acuerdo de demanda colectiva aún pueden obtener una Modificación de emisiones aprobada sin costo si existe una disponible, pero no serán elegibles para el Pago de restitución o la Recompra previsto en el Acuerdo de demanda colectiva.

Remedio ambiental

Además de la compensación que se describe más arriba, en virtud de los acuerdos con la EPA y el CARB, Volkswagen pagará USD 2,7 mil millones a un Fideicomiso. El propósito del Fideicomiso es apoyar programas ambientales en todo el país que ayuden a reducir los óxidos de nitrógeno en la atmósfera en una cantidad para paliar totalmente las pasadas y futuras emisiones de los vehículos de 2.0 litros. Además, Volkswagen deberá gastar USD 2 mil millones para promover automóviles no contaminantes ("Vehículos con cero emisiones" [Zero Emission Vehicles, "ZEV"]), por encima de cualquier monto que Volkswagen haya planeado gastar anteriormente en dicha tecnología. La EPA y el CARB supervisarán y controlarán, y el Tribunal hará cumplir, el pago de Volkswagen al Fideicomiso y la inversión en ZEV.

Honorarios de abogados

En las demandas colectivas, el tribunal debe aprobar todos los honorarios y costos de abogados de los demandantes. Volkswagen ha acordado pagar los honorarios y costos de abogados que el tribunal apruebe, además de los beneficios del Acuerdo que se describen más arriba. Esto significa que los miembros de la demanda colectiva recibirán el 100% de la compensación que se describe en el presente Aviso, y que su compensación no se verá reducida por los honorarios o costos de abogados.

Resumen

El presente Acuerdo de demanda colectiva les brinda a los propietarios de automóviles la opción entre una Recompra (basada en el valor de mercado antes del 18 de septiembre de 2015) y una Modificación de emisiones aprobada para reducir las emisiones, si esta es aprobada por la EPA/el CARB, más un pago en efectivo, para la mayoría de los propietarios, en un rango desde USD 5100 hasta aproximadamente USD 10.000 por vehículo.

Tenga en cuenta que eso solo constituye un resumen de los beneficios del acuerdo. El Acuerdo de demanda colectiva y el Decreto de Consentimiento del DOJ relacionado y la Orden de la FTC son acuerdos integrales que responden a las preocupaciones de cientos de miles de propietarios/arrendatarios y varias entidades gubernamentales, así que existen muchos puntos que no se incluyen en este resumen. La información completa del Acuerdo de demanda colectiva y los textos del Decreto de Consentimiento del DOJ y la Orden de la FTC estarán disponibles en línea en www.VWCourtSettlement.com.

CONTENIDO DE ESTE AVISO

1.	¿Qué opciones tengo?	8
CÓM	IO OBTENER BENEFICIOS: PRESENTACIÓN DE UNA	
	LAMACIÓN	9
2.	¿Cómo reclamo los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva?	9
3.	¿Cuál es la fecha límite para hacer una reclamación?	9
4.	¿Qué documentos comprobantes se necesitan para hacer una reclamación?	
5.	¿Por qué el Pago de restitución a los propietarios es el mismo si selecciono	
	una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada para mi	
	automóvil?	
6.	¿Cuándo recibiré mi pago?	
7.	¿Qué implicaciones impositivas tiene recibir un pago del acuerdo?	12
PRE	GUNTAS RELACIONADAS CON SER MIEMBRO DE LA	
	ANDA COLECTIVA	12
8.	¿Cuándo debo decidirme entre una Recompra o una Modificación de	
ο.	emisiones aprobada?	12
9.	¿Estoy incluido en el Acuerdo de demanda colectiva?	
10.	¿De qué se tratan los casos de "Diésel limpio"?	
11.	¿Puedo recibir beneficios si mi automóvil sufrió daños de pérdida total	
	después del 18 de septiembre de 2015?	14
12.	Vendí mi automóvil después del 18 de septiembre de 2015, ¿soy miembro	
	de la demanda colectiva? ¿cuáles son mis beneficios?	14
13.	Compré mi automóvil después del 18 de septiembre de 2015. ¿soy	
	miembro de la demanda colectiva? ¿cuáles son mis beneficios?	14
14.	¿Cómo me incluyo en el Acuerdo de demanda colectiva si arrendé y luego	
1	compré mi automóvil?	14
15.	¿Aún puedo participar en el Acuerdo de demanda colectiva si participé en	1.5
16	el programa de Buena voluntad de Volkswagen o Audi?	
16. 17.	¿Qué sucede si no estoy seguro de estar incluido en los Acuerdos? ¿Cómo me identifico como un Vendedor elegible? ¿Y cuándo debo	13
1/.	hacerlo?	15
		13
	EFICIOS MONETARIOS EN VIRTUD DEL ACUERDO DE	1.5
DEM	ANDA COLECTIVA	15
18.	¿Quién califica para obtener pagos en efectivo en virtud del Acuerdo de	
	demanda colectiva?	
19.	¿Qué pago en efectivo recibiré si participé en el Acuerdo?	15
OPC	IÓN DE RECOMPRA	17
20.	¿Cómo funciona la Recompra?	
21.	¿Cuánto dinero recibiré por mi Vehículo elegible?	
- 1.	General americane por mr. Contento elegiore.	1

22.	automóvil?	18
23.	¿Puedo participar de la opción de Recompra si tengo un préstamo	
2.4	pendiente de pago sobre mi vehículo?	18
24.	¿Cuándo comenzará Volkswagen a recomprar los Vehículos elegibles? ¿Cuánto tiempo tardará?	18
25.	¿Cómo programo mi Vehículo elegible para una Recompra? ¿Dónde se	
	llevará a cabo?	
26.	¿Qué puede hacer Volkswagen con los vehículos que recompra?	19
OPCI	ÓN DE RESCISIÓN DEL ARRENDAMIENTO	19
27.	¿Cómo rescindo mi arrendamiento?	19
28.	¿Deberá pagar una penalidad por rescisión anticipada si elijo la opción de	
	Rescisión del arrendamiento?	
29.	¿Cuándo puedo rescindir mi arrendamiento?	19
30.	¿Debe consultar a mi arrendador, VW Credit, Inc., antes de rescindir mi	1.0
21	arrendamiento?	19
31.	¿Cómo hago para coordinar una Rescisión del arrendamiento para mi	10
	Vehículo elegible? ¿Dónde se llevará a cabo?	
OPCI	ÓN DE MODIFICACIÓN DE EMISIONES APROBADA	20
32.	¿De qué se trata la opción de Modificación de emisiones aprobada?	20
33.	¿Cuándo serán aprobadas las modificaciones de emisiones?	
34.	¿Qué se incluye en la garantía extendida de la Modificación de emisiones	
	aprobada?	
35.	¿Cómo afectará la Modificación de emisiones aprobada a mi vehículo?	22
36.	¿Cómo obtengo una Modificación de emisiones aprobada para mi	22
27	automóvil?	22
37.	¿Qué sucede si tengo problemas con el automóvil en relación con la Modificación de emisiones aprobada que recibió mi automóvil?	23
38.	¿Las divulgaciones sobre la Modificación de emisiones aprobada se	23
50.	entregarán a los compradores subsiguientes?	23
39.	¿Qué ocurre si resulta que la EPA no aprueba una modificación para mi	20
	automóvil? ¿Cuáles son mis opciones?	23
40.	¿Puede Volkswagen ofrecerme otros incentivos u opciones de	
	intercambio?	23
41.	¿Podré seguir conduciendo mi automóvil si no me modifican el sistema de	
	control de emisiones? ¿Pasará mi automóvil las pruebas de emisiones de	
	mi estado?	24
REM	EDIOS AMBIENTALES	24
42.	¿Qué tipo de remedios ambientales exige el Acuerdo?	24
43.	¿Cómo promoverán los Acuerdos la tecnología de vehículos con cero	
	emisiones?	24

INFO	ORMACIÓN PARA ENTENDER EL PROCESO DE LA ACCIÓN DE	
DEM	ANDA COLECTIVA	24
44.	¿Por qué recibí este Aviso?	24
45.	¿Qué es una acción de demanda colectiva?	
46.	¿Cómo se llegó a estos Acuerdos?	
47.	¿A qué renuncio a cambio de recibir los beneficios del Acuerdo de	
	demanda colectiva?	25
48.	¿Renuncio a algún tipo de reclamaciones por lesiones personales o muerte	
	por negligencia si participo en el Acuerdo de demanda colectiva?	26
49.	¿Cuáles son mis posibles reclamaciones y recursos legales en esta	
	demanda colectiva?	
50.	¿Cómo salgo del Acuerdo de demanda colectiva?	26
51.	Si no me excluyo, ¿puedo demandar a Volkswagen por el mismo caso más adelante?	27
52.	Si me excluyo, ¿puedo obtener la totalidad de los beneficios del Acuerdo	
	de demanda colectiva?	27
53.	Si opto por salir y perseguir mi propio caso, ¿podría conseguir una	27
<i>5</i> 1	recuperación más grande?	
54.	¿Cuento con un abogado en esta causa?	21
55.	He recibido cartas de oferta de servicios de abogados. ¿Debo contratar a mi propio abogado para obtener dinero del Acuerdo de demanda	
	colectiva?	
56.	¿Cómo se les pagará a los abogados?	29
57.	¿Cómo le informo al Tribunal si no estoy conforme con el Acuerdo de	•
	demanda colectiva?	29
58.	¿Cuál es la diferencia entre presentar objeciones al Acuerdo de demanda colectiva y optar por salir del Acuerdo?	30
59.	¿Cuándo y dónde decidirá el Tribunal si aprueba el Acuerdo de demanda	
	colectiva?	
60.	¿Debo presentarme en la audiencia?	
61.	¿Puedo hablar en la audiencia?	31
CÓM	O OBTENER MÁS INFORMACIÓN	31
62.	¿Cómo puedo obtener más información?	31

1. ¿Qué opciones tengo?

Categoría	Definición	Opciones de beneficios	Pago de restitución
Propietario elegible (compró un automóvil el 18 de septiembre de 2015 o antes)	Propietario ¹ de un Vehículo elegible al momento de la Recompra o Modificación de emisiones aprobada.	(1) Recompra Valor del vehículo² + Pago de restitución³ + Condonación de préstamo si corresponde⁴ O (si se aprueba) (2) Modificación de emisiones Modificación a su automóvil para reducir las emisiones + Pago de restitución³ Ver Preguntas 18 a 26, 32 a 41 para obtener más información.	20% del Valor del vehículo ² + USD 2986,73 Mínimo de USD 5100
Propietario elegible (compró un automóvil después del 18 de septiembre de 2015)	Propietario ¹ de un Vehículo elegible al momento de la Recompra o Modificación de emisiones aprobada.	(1) Recompra Valor del vehículo ² + Pago de restitución ³ O (si se aprueba) (2) Modificación de emisiones Modificación a su automóvil para reducir las emisiones + Pago de restitución ³	10% del Valor del vehículo² + USD 1493,365 + una parte proporcional de cualquier restitución no reclamada por los Vendedores elegibles Mínimo de USD 2550
Vendedor elegible	Propietario ¹ de un Vehículo elegible al 18 de septiembre de 2015, quien transfirió el título del vehículo después del 18 de septiembre de 2015, pero antes del 28 de junio de 2016.	Pago de restitución	10% del Valor del vehículo ² + USD 1493,365 Mínimo de USD 2550
Arrendatario elegible (arrienda el automóvil actualmente)	Arrendatario ¹ de un Vehículo elegible, con un arrendamiento emitido por VW Credit, Inc., al momento de la Rescisión del arrendamiento anticipada o la Modificación de emisiones aprobada.	(1) Rescisión del arrendamiento Rescisión anticipada del arrendamiento sin penalidades + Pago de restitución ⁵ O (si se aprueba) (2) Modificación de emisiones Modificación a su automóvil para reducir las emisiones + Pago de restitución ⁵	10% del Valor del vehículo ² + USD 1529,005

Categoría	Definición	Opciones de beneficios	Pago de restitución
Arrendatario elegible (arrendó el automóvil con anterioridad)	Arrendatario de un Vehículo elegible, con un arrendamiento emitido por VW Credit, Inc., quien devolvió el Vehículo elegible al final del arrendamiento al 18 de septiembre de 2015 o después de esa fecha.	Pago de restitución ⁵	10% del Valor del vehículo ² + USD 1529,005
Arrendatario elegible (ahora es propietario del automóvil)	Arrendatario de un Vehículo elegible, con un arrendamiento emitido por VW Credit, Inc., quien compró el Vehículo elegible después del 28 de junio de 2016.	Modificación de emisiones Modificación a su automóvil para reducir las emisiones + Pago de restitución ⁵	10% del Valor del vehículo ² + USD 1529,005

- 1. Los registros de los vehículos con respecto a los propietarios/arrendatarios (concesionarios de automóviles que no sean de Volkswagen/Audi) se verificarán según los registros del Departamento de Vehículos Motorizados (Department of Motor Vehicles) del estado o un organismo equivalente. En el caso de concesionarios de automóviles que no sean Volkswagen/Audi, la propiedad se determinará según el título o boleto de compraventa.
- ^{2.} Para los Propietarios elegibles, el Valor del vehículo se basa en el valor de mercado antes del 18 de septiembre de 2015 ajustado según las opciones y el millaje. Para los Arrendatarios elegibles, el Valor del vehículo se basa en el valor de mercado antes del 18 de septiembre de 2015 ajustado según las opciones, pero no según el millaje.
- 3. El Pago de restitución a los propietarios es el mismo, independientemente de que elija una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada. Un Propietario elegible cuyo Vehículo elegible sufre daños con una pérdida total después de la fecha límite para excluirse del Acuerdo recibirá el Pago de restitución a los propietarios, pero no el Valor del vehículo.
- ^{4.} El perdón de obligaciones de préstamo del automóvil podría estar disponible para los Propietarios elegibles que elijan una Recompra y que adeuden más sobre el vehículo de lo que recibirán en concepto de Valor del vehículo más la Restitución a los propietarios.
- ^{5.} El Pago de restitución para arrendatarios es el mismo, independientemente de que elija una Rescisión del arrendamiento o una Modificación de emisiones aprobada.

CÓMO OBTENER BENEFICIOS: PRESENTACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN

2. ¿Cómo reclamo los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva?

Para reclamar los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva, deberá hacer una reclamación en línea en la página www.VWCourtSettlement.com, o enviarla por correo o fax, tal como lo indique el Supervisor de reclamaciones.

3. ¿Cuál es la fecha límite para hacer una reclamación?

El programa de reclamaciones del Acuerdo de demanda colectiva cierra el 30 de diciembre de 2018. Usted debe haber presentado una reclamación completa y válida por 1 de septiembre de 2018, para obtener una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada más un Pago de restitución al momento que termine el programa de reclamaciones del Acuerdo de demanda colectiva. Para asegurarse de que

cuenta con tiempo suficiente para programar su Recompra o Modificación de emisiones aprobada, no espere a que falte poco para las fechas límite. Si ya sabe que desea una Recompra, tiene sentido comenzar el proceso tan pronto como sea posible. Puede comenzar a presentar la información a Volkswagen el 26 de julio de 2016, aunque ninguna reclamación formal puede presentarse hasta que el Tribunal otorgue la aprobación final al Acuerdo de demanda colectiva.

Los Vendedores elegibles deben identificarse durante el período de identificación de Vendedores elegibles, el cual se extenderá hasta el 16 de septiembre de 2016. (Ver Pregunta 17 para obtener más información).

4. ¿Qué documentos comprobantes se necesitan para hacer una reclamación?

Para comenzar una reclamación, visite www.VWCourtSettlement.com después del 26 de julio de 2016, y envíe su VIN (Número de identificación del vehículo). Tan pronto como a mediados de agosto de 2016, podrá presentar la documentación comprobante, que debe incluir (según sus circunstancias particulares):

- Registro del vehículo.
- Título del vehículo (propietarios sin prenda).
- Contrato de arrendamiento (arrendatarios).
- Información del prestamista y formulario de consentimiento financiero (para el caso de préstamos y arrendamientos).
- Licencia de conductor (u otra identificación con foto emitida por el gobierno).
- Nombre del concesionario de automóviles que prefiere.

5. ¿Por qué el Pago de restitución a los propietarios es el mismo si elijo una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada para mi automóvil?

Se consideraron muchos factores para calcular el Pago de restitución a los propietarios. La conducta alegada contra Volkswagen es la misma para todos los miembros de la demanda colectiva, si bien los vehículos tienen diferentes valores. El Pago de restitución a los propietarios está diseñado para compensar totalmente a los miembros de la demanda colectiva, incluso por la conducta alegada y por el tiempo y las molestias incurridas al tener que elegir y obtener la Recompra o la Modificación de emisiones aprobada. No se favorece una opción por encima de la otra, a fin de que pueda elegir lo que resulte mejor para usted.

6. ¿Cuándo recibiré mi pago?

El plazo más pronto posible para comenzar con los pagos es octubre de 2016. Si el Tribunal otorga la aprobación final del Acuerdo de demanda colectiva y aprueba el Acuerdo de EE. UU./CA y el Acuerdo de la FTC, Volkswagen pagará las reclamaciones elegibles a medida que se vayan recibiendo y aprobando, y en la medida en que los miembros de la demanda colectiva acepten la ofertas. Volkswagen comenzará el programa de inmediato y no esperará hasta que las apelaciones, si las hubiera, se resuelven antes de proporcionar los beneficios. Las reclamaciones en virtud del programa de la Modificación de emisiones aprobada se programarán y pagarán según se describe en las Preguntas 32 a 41 a continuación.

A continuación se presenta el calendario para el proceso de reclamaciones y de obligaciones de pago de Volkswagen.

Dentro de los 10 días hábiles de su presentación de una Reclamación, Volkswagen le notificará si su Reclamación está completa. Si es deficiente en cualquier sentido, Volkswagen describirá la deficiencia y las instrucciones sobre cómo remediarla.

Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de que una solicitud está completa, Volkswagen le notificará si usted es elegible para el recurso elegido y le enviará una oferta.

Al aceptar una oferta, puede programar una Recompra, una Rescisión de arrendamiento, o una Modificación de emisiones aprobada. Las citas para las Recompras y las Modificaciones de emisiones aprobadas estarán disponibles dentro de los 90 días posteriores a su aceptación de una oferta y la programación de una cita. Las citas para la Rescisión del arrendamiento estarán disponibles dentro de los 45 días de la oferta, aceptación y programación de una cita.

Usted puede optar por recibir el pago por medio de cheque o por transferencia electrónica de fondos (electronic funds transfer, "EFT"). Los plazos para cada método de pago y el recurso se resumen en la siguiente tabla:

	Opción de cheque	Opción de Transferencia electrónica de fondos
Recompra	El cheque se entrega en el momento de la Recompra:	La EFT se presentará dentro de los tres (3) días hábiles bancarios de la Recompra.
	- A menos que se requiera un ajuste de kilometraje negativo (si excedió el kilometraje estimado que dio lugar a un pago reducido). En este caso, se enviará un cheque por correo dentro de los tres (3) días hábiles bancarios de la Recompra. - Si se requiere un ajuste de kilometraje positivo (si está muy por debajo del kilometraje estimado que resulta en un pago más elevado), entonces se enviará un	
	segundo cheque por correo por el importe adicional dentro de los tres (3) días hábiles bancarios.	
Rescisión del arrendamiento	El cheque se entrega en el momento de la entrega del vehículo.	La EFT se presentará dentro de los tres (3) días hábiles bancarios posteriores a la entrega del vehículo.
Modificación de emisiones aprobada*	Se envía el cheque por correo dentro de los tres (3) días hábiles bancarios posteriores a la finalización de una Modificación aprobada emisiones.	La EFT se presentará dentro de los tres (3) días hábiles bancarios posteriores a la finalización de una Modificación de emisiones aprobada.

* Para los vehículos Gen. 3, los pagos se enviarán en dos partes: 2/3 del pago después de que se complete la primera modificación y el 1/3 restante del pago después que se completa la segunda modificación.

7. ¿Qué implicaciones impositivas tiene recibir un pago del acuerdo?

Mientras que es la intención de las partes que todo pago realizado como resultado del Acuerdo de demanda colectiva no se encuentre sujeto a impuestos, deberá consultar a un especialista en impuestos para evaluar las implicaciones impositivas específicas de cualquier pago que pueda recibir. Por ejemplo, si ha usado su vehículo con fines comerciales, reclamado con anterioridad una deducción por depreciación de su vehículo o recibido un importe que supere el costo de su vehículo, una parte o la totalidad de su pago podrá estar sujeta a impuestos.

PREGUNTAS RELACIONADAS CON SER MIEMBRO DE LA DEMANDA COLECTIVA

8. ¿Cuándo debo decidirme entre una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada?

No es necesario que se decida entre una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada hasta que le avisen si existe una Modificación de emisiones aprobada disponible para su automóvil. Hasta ese momento, puede conducir su automóvil. Si no desea esperar hasta que haya una Modificación de emisiones aprobada disponible, puede optar por la Recompra en cualquier momento luego de que el Tribunal apruebe el Acuerdo de demanda colectiva, siempre y cuando se presente una reclamación completa y válida a más tardar el 1 de septiembre de 2018.

9. ¿Estoy incluido en el Acuerdo de demanda colectiva?

Usted se encuentra incluido en el Acuerdo de demanda colectiva si es parte de la demanda colectiva, la cual se define del siguiente modo:

Todas las personas (lo que incluye individuos y entidades) que, al 18 de septiembre de 2015 eran propietarios o arrendatarios registrados de un Vehículo elegible en los Estados Unidos o sus territorios, o que, en el caso de concesionarios de automóviles que no sean Volkswagen, tenían el título o un boleto de compraventa con fecha 18 de septiembre de 2015 o antes, o quienes, entre el 18 de septiembre de 2015 y el final del período de reclamación, se convirtieron en propietarios registrados de un Vehículo elegible en los Estados Unidos o sus territorios, o en el caso de concesionarios de automóviles que no sean Volkswagen, tengan el título o un boleto de compraventa con fecha después del 18 de septiembre de 2015, pero antes del final del período de reclamaciones.

Las siguientes entidades y personas quedan **excluidas** de la demanda colectiva:

- Los propietarios que adquirieron la propiedad de sus vehículos con TDI de 2.0 litros Volkswagen o Audi después del 18 de septiembre de 2015 y transfirieron el título antes de participar en el programa del Acuerdo de demanda colectiva mediante una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada;
- Los arrendatarios de un vehículo con TDI de 2.0 litros Volkswagen o Audi arrendado a una compañía de arrendamiento que no sea VW Credit, Inc.;

- Los propietarios cuyos vehículos con TDI de 2.0 litros Volkswagen o Audi (i) no pudo ser conducido bajo el poder de su propio motor TDI de 2.0 litros el 28 de junio de 2016, o (ii) hayan tenido un título marcado con partes ensambladas, desmanteladas, afectadas por inundación, chatarra, remanufacturadas, reconstruidas o de salvamento el 18 de septiembre de 2015 y que fue adquirido en un depósito de chatarra o de yardas de salvamento después del 18 de septiembre de 2015;
- Los propietarios que vendan o de otro modo transfieran la propiedad de su vehículo con TDI de 2.0 litros Volkswagen o Audi entre el 28 de junio de 2016 inclusive y el 16 de septiembre de 2016, inclusive;
- Los funcionarios, directores y empleados de Volkswagen, y los participantes del programa de arrendamiento interno de Volkswagen; las afiliadas de Volkswagen, y los funcionarios, directores y empleados de dichas afiliadas; sus distribuidores, y los funcionarios, directores y empleados de dichos distribuidores; los concesionarios de Volkswagen, y los funcionarios y directores de dichos concesionarios de automóviles;
- Los funcionarios judiciales y sus familiares directos, y el personal asociado del Tribunal designado para este caso; y
- Todas aquellas personas que de otro modo se incluyan en la demanda colectiva y que en forma oportuna se excluyan de la demanda colectiva, tal como se establece en el Acuerdo de demanda colectiva.

10. ¿De qué se tratan los casos de "Diésel limpio"?

El 18 de septiembre de 2015, la EPA emitió un aviso acerca de la violación por parte de Volkswagen relacionada con los automóviles alimentados a combustible diésel en los Estados Unidos, vendidos con las marcas Volkswagen y Audi (Volkswagen es propietario de Audi) desde 2008.

La demanda colectiva alega que Volkswagen programó las computadoras de esos automóviles para detectar cuándo se les realizaba la prueba de emisiones oficial. La demanda colectiva alega que los automóviles encendían sus sistemas de control de emisiones al máximo solamente durante las pruebas, pero que estos no se encendían durante el uso normal en las calles, lo cual causó que los automóviles emitieran una cantidad de contaminantes significativamente mayor que la permitida, en clara violación de las leyes de aire limpio en EE. UU.

Los Estados Unidos en representación de la EPA, el Estado de California por CARB y el Fiscal General de California, la FTC y los abogados de los Demandantes, que representan a los propietarios y arrendatarios de automóviles Volkswagen y Audi, presentaron acciones legales contra varias de las entidades de Volkswagen. Las acciones legales presentadas por el DOJ/la EPA y el CARB establecen que Volkswagen y otros violaron la Ley de Aire Limpio (Clean Air Act) y el Código de Salud y Seguridad de California (California Health and Safety Code), y las acciones legales instauradas por los Demandantes y la FTC establecen que Volkswagen y otros engañaron en forma intencional a los consumidores sobre la calidad y las características de los vehículos con motor diésel vendidos por las marcas Volkswagen y Audi.

11. ¿Puedo recibir beneficios si mi automóvil sufrió daños de pérdida total después del 18 de septiembre de 2015?

Si usted era propietario de un Vehículo elegible que funcionaba y era operable al 18 de septiembre de 2015, pero que con posterioridad sufrió daños de pérdida total (y el título se transfirió a una compañía de seguros), usted será elegible para los beneficios en virtud del Acuerdo de demanda colectiva, tal como se describe en el presente aviso en la Pregunta 19. Existe una sola excepción: si su automóvil sufre daños de pérdida total después del 28 de junio de 2016, pero antes de la fecha para excluirse del acuerdo (16 de septiembre de 2016), usted quedará excluido de la demanda colectiva del acuerdos y se reserva los derechos y reclamaciones contra las entidades de Volkswagen.

12. Vendí mi automóvil después del 18 de septiembre de 2015, ¿soy miembro de la demanda colectiva? ¿cuáles son mis beneficios?

Si era propietario de un Vehículo elegible el 18 de septiembre de 2015 y lo vendió antes del 28 de junio de 2016, usted es un Vendedor elegible. Los miembros de la demanda colectiva que deseen reclamar los beneficios en virtud de este acuerdo, y que todavía no hayan vendido sus vehículos, deben conservarlos. Si vendió su vehículo:

- Antes del 28 de junio de 2016, usted es un miembro de la demanda colectiva, y recibirá una Restitución a los vendedores (*ver* Pregunta 19).
- Entre el 28 de junio de 2016 y el 16 de septiembre de 2016, usted no es un miembro de la demanda colectiva, no es elegible para obtener los beneficios del acuerdo y no se encuentra vinculado por el Acuerdo de demanda colectiva; además, sigue teniendo derecho a presentar sus propias reclamaciones contra Volkswagen.
- Después de la fecha límite para excluirse del acuerdo del 16 de septiembre de 2016, usted se encuentra vinculado por el Acuerdo de demanda colectiva, pero no es elegible para obtener los beneficios del acuerdo.

13. Compré mi automóvil después del 18 de septiembre de 2015. ¿Soy miembro de la demanda colectiva? ¿Cuáles son mis beneficios?

Si compró su vehículo después del 18 de septiembre de 2015, y sigue siendo el propietario, usted es un miembro de la demanda colectiva, y tiene derecho a hacer una reclamación para obtener una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada, así como para recibir la Restitución a los propietarios, tal como se describe en la Pregunta 19. Si vende su vehículo antes de que Volkswagen lo recompre o modifique su sistema contra emisiones, sin embargo, no recibirá ningún beneficio en virtud del Acuerdo de demanda colectiva. Si compra un vehículo con TDI de 2.0 litros después de la fecha límite para excluirse, usted tiene derecho a excluirse (optar por salir) de la demanda colectiva del Acuerdo dentro de los 30 días siguientes a la fecha de compra del vehículo.

14. ¿Cómo me incluyo en el Acuerdo de demanda colectiva si arrendé y luego compré mi automóvil?

Si al 18 de septiembre de 2015 tenía un arrendamiento activo y compró el Vehículo elegible el 28 de junio de 2016 o después de esa fecha, se lo considera un "Arrendatario elegible". Si el 18 de septiembre

de 2015 tenía un arrendamiento activo y compró el Vehículo elegible antes del 28 de junio de 2016, se lo considera un "Propietario elegible". Si el 18 de septiembre de 2015 tenía un arrendamiento activo y compró el automóvil después de esa fecha, pero lo vendió, es posible que califique como un Vendedor elegible (*ver* Pregunta 1).

15. ¿Aún puedo participar en el Acuerdo de demanda colectiva si participé en el programa de Buena voluntad de Volkswagen o Audi?

Sí, la participación en el Programa de Buena voluntad de Volkswagen o Audi no afecta el hecho de que se lo incluya en el Acuerdo de demanda colectiva. Cualquier pago del Programa de buena voluntad que ha recibido no afectará la cantidad a la que tenga derecho a recibir en virtud del Acuerdo de demanda colectiva.

16. ¿Qué sucede si no estoy seguro de estar incluido en los Acuerdos?

Si no está seguro si le corresponde estar incluido en uno de los Acuerdos, puede visitar www.VWCourtSettlement.com (o llamar al 1-844-982-5246). También puede enviar sus preguntas por escrito a VW Court Settlement, P.O. Box 214500, Auburn Hills, MI 48326.

17. ¿Cómo me identifico como un Vendedor elegible? ¿Y cuándo debo hacerlo?

Puede identificarse como un Vendedor elegible registrándose por medio del Portal de reclamaciones en línea en www.VWCourtSettlement.com (se prefiere) o completando y presentando un formulario de Identificación de Vendedores elegibles, el cual puede descargarse del sitio web del acuerdo o solicitarse en forma telefónica (1-844-982-5246). Se incluirá una copia del formulario de Identificación de Vendedores elegibles con este aviso si resulta evidente, según los registros disponibles, que usted era propietario de un Venículo elegible el 18 de septiembre de 2015, pero lo vendió o transfirió antes del 28 de junio de 2016. A fin de calificar para recibir un Pago de restitución a Vendedores elegibles, debe identificarse (y Volkswagen debe recibir por correo el formulario de identificación de Vendedores elegibles) durante el período de identificación de Vendedores elegibles. Este período se extenderá hasta el 16 de septiembre de 2016.

BENEFICIOS MONETARIOS EN VIRTUD DEL ACUERDO DE DEMANDA COLECTIVA

18. ¿Quién califica para obtener pagos en efectivo en virtud del Acuerdo de demanda colectiva?

Todas las personas que se describen en las respuestas a las Preguntas 1 y 11 a 15 califican para recibir los pagos en efectivo.

19. ¿Qué pago en efectivo recibiré si participé en el Acuerdo?

Si opta por la Recompra, recibirá el Valor del vehículo, más un pago en efectivo adicional denominado Restitución a los propietarios, tal como se describe a continuación. Si opta por una Modificación de emisiones aprobada, recibirá la modificación, más la Restitución a los propietarios. Tal como se explica a continuación, la cantidad del pago que recibirá el propietario depende de si el propietario tenía el título de propiedad del automóvil el 18 de septiembre de 2015. El Pago de restitución en efectivo que recibirá

como parte del beneficio, es el mismo, independientemente de que elige una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada.

Restitución a los propietarios si adquirió su vehículo el 18 de septiembre de 2015 o antes:

A un Propietario elegible que tenía el título de propiedad del vehículo el 18 de septiembre de 2015 se le ofrecerá un pago en efectivo del 20% del Valor del vehículo más USD 2986,73, pero no menos de USD 5100.

- <u>Ejemplo 1</u>: Un propietario con un Valor del vehículo de USD 20.000 recibirá USD 6986,73 en concepto de Restitución a los propietarios. Esta cantidad se calcula multiplicando USD 20.000 por 20%, y la adición de USD 2986,73.
- Ejemplo 2: Un propietario con un Valor del vehículo de USD 9.000 recibirá USD 5100 en concepto de Restitución a los propietarios. Esta cantidad se calcula multiplicando USD 9000 por 20%, y sumando USD 2986,73. Dado que el resultado de este cálculo es menos que USD 5100, el propietario recibirá el mínimo de USD 5100 en concepto de Restitución a los propietarios.

Restitución a los propietarios si adquirió su vehículo después del 18 de septiembre de 2015:

A un Propietario elegible que no tenía el título de propiedad del vehículo ni lo arrendaba al 18 de septiembre de 2015, pero que lo adquirió después, se le ofrecerá un pago en efectivo del 10% del Valor del vehículo más USD 1493,365, pero no menos de USD 2550. Este propietario también recibirá una parte proporcional de los fondos no reclamados por los Vendedores elegibles por una cantidad que se determinará sobre la base de los fondos disponibles.

- <u>Ejemplo 1</u>: Un Propietario elegible con un Valor del vehículo de USD 20.000 recibirá USD 3493,365 en concepto de Restitución a los propietarios. Esta cantidad se calcula multiplicando USD 20.000 por 10%, y la adición de USD 1493,365. El propietario también recibirá una cantidad adicional que se determinará sobre la base de los fondos disponibles.
- Ejemplo 2: Un propietario con un Valor del vehículo de USD 9.000 recibirá USD 2550 en concepto de Restitución a los propietarios. Esta cantidad se calcula multiplicando USD 9000 por 10%, y la adición de USD 1493,365. Dado que el resultado de este cálculo es menos que USD 2550, el propietario recibirá la cantidad mínima. El propietario también recibirá una cantidad adicional que se determinará sobre la base de los fondos disponibles.

Restitución a los vendedores:

A un Vendedor elegible, quien era propietario de un Vehículo elegible al 18 de septiembre de 2015 y lo vendió después del 18 de septiembre de 2015, pero antes del 28 de junio de 2016, se le ofrecerá un pago en efectivo del 10% del Valor del vehículo más USD 1493,365, pero no menos de USD 2550.

• <u>Ejemplo 1</u>: Un Vendedor elegible con un Valor del vehículo de USD 20.000 recibirá USD 3493,365 en concepto de Restitución a los vendedores. Esta cantidad se calcula multiplicando USD 20.000 por 10%, y la adición de USD 1493,365.

<u>Ejemplo 2</u>: Un Vendedor elegible con un Valor del vehículo de USD 9000 recibirá USD 2550 en concepto de Restitución a los vendedores. Esta cantidad se calcula multiplicando USD 9000 por 10%, y la adición de USD 1493,365. Dado que el resultado de este cálculo es menos que USD 2550, este vendedor recibirá el mínimo de USD 2550.

Restitución a los arrendatarios:

A todos los Arrendatarios elegibles se les ofrecerá un pago en efectivo del 10% del valor de base del vehículo (ajustado según las opciones, pero no según el millaje) más USD 1529,005.

• <u>Ejemplo</u>: Un Arrendatario elegible con un Vehículo elegible que tiene un valor de base ajustado según las opciones de fábrica de USD 20.000 recibirá USD 3529.005 en concepto de Restitución a los arrendatarios. Esta cantidad se calcula multiplicando USD 20.000 por 10%, y la adición de USD 1529,005.

La cantidad de la Restitución a los arrendatarios es la misma, independientemente de que el arrendatario tenga un arrendamiento activo y de si el arrendatario opta por una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada.

OPCIÓN DE RECOMPRA

20. ¿Cómo funciona la Recompra?

Los miembros de la demanda colectiva tienen la opción de que Volkswagen les recompre su Vehículo elegible (a cambio de la totalidad del título, los intereses y la posesión). Deberá hacer una reclamación para obtener la Recompra en www.VWCourtSettlement.com o por correo antes del **1 de septiembre de 2018**.

21. ¿Cuánto dinero recibiré por mi Vehículo elegible?

Si opta por la Recompra de su Vehículo elegible y no tiene un préstamo pendiente de pago, recibirá un pago de Volkswagen por el valor de su vehículo ("Valor del vehículo"), más un Pago de restitución a los propietarios (*ver* Pregunta 19).

Su Valor del vehículo se determinará sobre la base del valor "comercio limpio" para ese vehículo, lo que incluye determinadas opciones, tal como se publicó en la edición de septiembre de 2015 de la Guía de automóviles usados de la Asociación Nacional de Distribuidores de Automóviles (NADA) (que recopiló datos de valores y se publicó antes de que los problemas de emisiones se dieran a conocer al público). La NADA es una organización, fundada en 1917, que recopila datos de millones de automóviles en forma anual, usa esos datos para determinar el valor de los automóviles usados y publica sus determinaciones por marca, modelo, año del modelo y otros criterios, en Guías de automóviles usados trimestrales. Su Valor del vehículo incluirá cualquier ajuste por millaje, de acuerdo con la Guía de septiembre de 2015 de la NADA, que designa un millaje anual de 12.500, para el millaje de su automóvil a la fecha en que lo lleve al concesionario de automóviles para la Recompra/Rescisión del arrendamiento o una Modificación de emisiones aprobada. La edición de septiembre de 2015 de la Guía de automóviles usados de la NADA no incluye los valores para algunos vehículos de modelos del año 2015, por eso, los valores de esos automóviles se derivan multiplicando el precio de venta minorista sugerido por el fabricante (manufacturer's suggested retail price, MSRP) para cada vehículo individual por 0,717, redondeando los decimales y, luego, ajustando la cantidad según las opciones.

Luego del 26 de julio de 2016, puede obtener una estimación del Valor del vehículo para su vehículo ingresando en www.VWCourtSettlement.com.

22. ¿Cómo afecta mi compensación el hecho de seguir conduciendo mi automóvil?

Continuar conduciendo su automóvil un promedio de 12.500 millas por año (alrededor de 1000 millas por mes) o menos no reducirá su compensación en virtud del Acuerdo de demanda colectiva. De hecho, si usted conduce unas pocas millas por mes, es posible que su pago aumente. Los ajustes por conducir más o menos de 1000 millas al mes de ahora en adelante se basarán en las tablas de millaje de la NADA.

23. ¿Puedo participar de la opción de Recompra si tengo un préstamo pendiente de pago sobre mi vehículo?

- Sí. Su pago se basará en el importe de su préstamo pendiente de pago, de la siguiente manera:
 - Si el saldo pendiente de su préstamo es menor que el Valor del vehículo <u>más</u> la Restitución a los propietarios, Volkswagen pagará su préstamo y le pagará la diferencia.
 - Si el saldo pendiente de su préstamo es entre el 100% y el 130% del Valor del vehículo más la Restitución a los propietarios, Volkswagen cancelará la totalidad de su préstamo.
 - Si su préstamo pendiente de pago es de más del 130% del Valor del vehículo <u>más</u> la Restitución a los propietarios, su préstamo será cancelado hasta el 130% del Valor del vehículo <u>más</u> la Restitución a los propietarios (*ver* Pregunta 19). Usted debe pagar cualquier saldo pendiente del préstamo necesario para transferir la propiedad del vehículo a Volkswagen a fin de completar la transacción de Recompra.

24. ¿Cuándo comenzará Volkswagen a recomprar los Vehículos elegibles? ¿Cuánto tiempo tardará?

Volkswagen comenzará a aceptar reclamaciones completas y válidas, y luego realizará ofertas para recomprar los Vehículos elegibles siempre y cuando el Tribunal apruebe los Acuerdos mencionados. Como pronto, eso ocurrirá en octubre de 2016. El programa del Acuerdo de demanda colectiva aceptará reclamaciones hasta el 1 de septiembre de 2018. Las Recompras se programarán en el orden en que sean revisadas y aprobadas, teniendo en cuenta las limitaciones logísticas y la disponibilidad de los concesionarios de automóviles y los miembros de la demanda colectiva. Volkswagen completará la Recompra de un Vehículo elegible en el término de 90 días desde la aceptación por parte de un Propietario elegible de la oferta de Recompra de Volkswagen.

25. ¿Cómo programo mi Vehículo elegible para una Recompra? ¿Dónde se llevará a cabo?

Debe programar una fecha para su Recompra mediante www.VWCourtSettlement.com o por teléfono al (1-844-982-5246). Deberá llevar su Vehículo elegible al concesionario de Volkswagen o Audi que prefiera, donde el proceso de cierre será llevado a cabo por un especialista en el Acuerdo. Para obtener más información, visite www.VWCourtSettlement.com.

26. ¿Qué puede hacer Volkswagen con los vehículos que recompra?

Volkswagen no puede exportar ni vender los vehículos que recompra, a menos que los mejore con la Modificación de emisiones aprobada. Si la EPA/el CARB no aprueban una modificación de emisiones para determinados tipos de automóviles, Volkswagen tiene prohibido volver a vender esos automóviles en los EE. UU. o en el extranjero. Los Vehículos elegibles que sean devueltos a Volkswagen y que no se modifiquen deben ser reciclados en forma responsable, como desmantelados para utilizar las partes.

OPCIÓN DE RESCISIÓN DEL ARRENDAMIENTO

27. ¿Cómo rescindo mi arrendamiento?

Si usted tiene un arrendamiento activo mediante VW Credit, Inc. y opta por participar en la opción de Rescisión del arrendamiento, deberá registrarse en www.VWCourtSettlement.com o por correo o fax.

28. ¿Deberá pagar una penalidad por rescisión anticipada si elijo la opción de Rescisión del arrendamiento?

No. Volkswagen se encargará de la cancelación total de los plazos pendientes de su arrendamiento sin ninguna penalidad financiera por devolver el arrendamiento del Vehículo elegible emitido por VW Credit, Inc. Volkswagen pagará cualquier penalidad de rescisión anticipada, pero Volkswagen no será responsable de cargos por exceso de desgaste, uso o exceso de millaje en el punto de entrega del vehículo, ni de otros importes adeudados en virtud de su acuerdo de arrendamiento, tales como pagos por arrendamiento ilegal y cargos por pago demorado relacionados o costos asociados con multas, peajes, etc. La devolución del vehículo se programará tal como se describe en la Pregunta 31. Asimismo, Volkswagen le entregará un Pago de restitución para arrendatarios (*ver* Pregunta 19).

29. ¿Cuándo puedo rescindir mi arrendamiento?

Volkswagen comenzará a rescindir los arrendamientos emitidos por VW Credit, Inc. para los Vehículos elegibles tan pronto como el Tribunal apruebe los Acuerdos mencionados. Como pronto, eso ocurrirá en octubre de 2016.

30. ¿Debe consultar a mi arrendador, VW Credit, Inc., antes de rescindir mi arrendamiento?

No. Solamente debe registrarse para rescindir su arrendamiento en www.VWCourtSettlement.com o enviando por correo el formulario de reclamación de Rescisión del arrendamiento. Si su arrendador no es VW Credit, Inc., usted no es elegible para participar en el Acuerdo de demanda colectiva Acuerdo.

31. ¿Cómo hago para coordinar una Rescisión del arrendamiento para mi Vehículo elegible? ¿Dónde se llevará a cabo?

Puede coordinar su Rescisión del arrendamiento en www.VWCourtSettlement.com o por teléfono (1-844-982-5246). En la fecha y hora acordada, deberá devolver su Vehículo elegible al concesionario de Volkswagen o Audi. Para obtener más información, visite www.VWCourtSettlement.com.

OPCIÓN DE MODIFICACIÓN DE EMISIONES APROBADA

32. ¿De qué se trata la opción de Modificación de emisiones aprobada?

En virtud de un acuerdo entre Volkswagen, la EPA y el CARB, Volkswagen podrá presentar ante la EPA y el CARB modificaciones de emisiones propuestas para cada tipo de motor de 2.0 litros afectado. Los procesos de presentación, realización de pruebas y aprobación llevan tiempo, de modo que es posible que los miembros de la demanda colectiva no sepan si sus automóviles tienen una Modificación de emisiones aprobada de inmediato al monteo de la aprobación final del acuerdo, y posiblemente, no hasta el 1 de mayo de 2018.

Si la EPA y el CARB las aprueban, las Modificaciones de emisiones estarán disponibles sin cargo para todos los Propietarios y Arrendatarios de Vehículos elegibles. La opción de Modificación de emisiones aprobada les permite a los propietarios y arrendatarios mantener sus vehículos y que se modifiquen sus sistemas de control de emisiones por cuenta y cargo de Volkswagen, para que emitan menos óxidos de nitrógeno. Los propietarios y arrendatarios de vehículos que participen en el Acuerdo de demanda colectiva y elijan la opción de Modificación de emisiones aprobada también recibirán una Restitución a los propietarios o Restitución a los arrendatarios (*ver* Pregunta 19 anterior). Si bien la Modificación de emisiones aprobada también estará disponible para los propietarios y arrendatarios que opten por salir del Acuerdo de demanda colectiva, los propietarios y arrendatarios que opten por salir no serán elegibles para recibir los pagos en efectivo dispuestos en el Acuerdo de demanda colectiva ni para participar en el programa de Recompra. Toda Modificación de emisiones aprobada permanecerá disponible sin cargo incluso después de que cierre el programa del Acuerdo de demanda colectiva, pero no habrá más pagos en efectivo.

Volkswagen enviará un aviso (la "Actualización para la demanda colectiva de VW") a los propietarios y arrendatarios de vehículos cuando una modificación de emisiones para su tipo de vehículo sea aprobada o desaprobada o si ninguna modificación obtiene aprobación al 1 de mayo de 2018.

Si no se aprueba ninguna modificación de emisiones para su Vehículo elegible al 1 de mayo de 2018, tendrá la oportunidad de elegir la Recompra o podrá retirarse del Acuerdo de demanda colectiva. Si hay una Modificación de emisiones aprobada disponible después del 1 de mayo de 2018, los propietarios aún podrán recibir la modificación; sin embargo, no habrá ningún Pago de restitución asociado con la modificación.

33. ¿Cuándo serán aprobadas las modificaciones de emisiones?

Las fechas previstas y finales para que Volkswagen presente las modificaciones de emisiones propuestas ante la EPA y el CARB se indican en el cuadro a continuación. La EPA y el CARB harán todo lo posible para aprobar o desaprobar cualquier propuesta en el término de 45 días desde la presentación de la propuesta. Si los organismos inicialmente desaprueban la Modificación de emisiones propuesta por Volkswagen, Volkswagen podrá apelar la decisión mediante un proceso de resolución de controversias.

Debido al proceso de revisión reglamentario necesario y a la posibilidad de un procedimiento de resolución de controversias subsiguiente, resulta difícil predecir cuándo recibirá su automóvil una modificación de emisiones aprobada. Se le avisará por correo postal, correo electrónico si estuviera disponible y una notificación en www.VWCourtSettlement.com tan pronto como exista una Modificación de emisiones aprobada para su automóvil. La notificación incluirá una divulgación clara y precisa con

respecto a todos los efectos de la Modificación de emisiones aprobada que podrían resultar razonablemente importantes a los propietarios, incluidos el impacto sobre la durabilidad, la confiabilidad, la economía de combustible, la vibración del sonido y la resistencia, la facilidad de conducción y el rendimiento de su automóvil.

Modelo	Años del modelo	Generación	Fecha de presentación prevista por Volkswagen	Fecha límite final de presentación por Volkswagen
Audi A3	2010-2013	1	11 de noviembre de 2016	27 de enero de 2017
Beetle, Beetle Convertible	2013-2014		2010	
Golf 2 puertas	2010-2013			
Golf 4 puertas	2010-2014			
Jetta, Jetta SportWagen	2009-2014			
Passat	2012-2014	2	16 de diciembre de 2016	3 de marzo de 2017
Audi A3		3* (modificación	29 de julio de 2016	14 de octubre de 2016
Beetle, Beetle Convertible		inicial)		2010
Golf 4 puertas, Golf SportWagen	2015			
Jetta				
Passat				
Audi A3		3* (modificación	15 de agosto de 2017	30 de octubre de 2017
Beetle, Beetle Convertible		subsiguiente)		2017
Golf 4 puertas, Golf SportWagen	2015			
Jetta				
Passat				

^{*}Nota: Las partes prevén que los vehículos de generación 3 requerirán un proceso de modificación de dos visitas al concesionario de automóviles. Dos tercios (2/3) del pago en efectivo se pagarán en la primera visita al concesionario de automóviles, y un tercio (1/3) del pago en efectivo se pagará en la segunda visita al concesionario de automóviles. También se proporcionará un cambio de aceite sin cargo con filtro de aceite del motor respectivo en la segunda visita al concesionario de automóviles.

34. ¿Qué se incluye en la garantía extendida de la Modificación de emisiones aprobada?

La "Garantía extendida de la Modificación de emisiones aprobada" es una garantía que se aplicará a todos los vehículos que reciban una Modificación de emisiones aprobada, y cubrirá todos los componentes reemplazados que formen parte de la Modificación de emisiones aprobada, todo componente que podría verse razonablemente afectado por los efectos de la Modificación de emisiones aprobada, según lo determina la EPA y el CARB, y el subconjunto del motor (el cual consiste en el bloque ensamblado, el cigüeñal, la culata de cilindros, el árbol de levas y el tren de válvulas).

La Garantía extendida de la Modificación de emisiones aprobada se extenderá a todas las partes y mano de obra relacionadas con los componentes cubiertos, y también cubrirá el costo o la provisión de un vehículo de sustitución temporal en el caso de servicios de la garantía que duren más de tres (3) horas. Volkswagen debe pagar todos los honorarios o cargos que impongan sus concesionarios de automóviles en relación con el servicio de la garantía. El período de la Garantía extendida de la Modificación de emisiones aprobada será lo que resulte mayor entre (*ver* Pregunta 33 anterior para obtener una lista de las generaciones por marca/modelo):

- Para las generaciones 1 y 2 de los Vehículos elegibles, 10 años o 120.000 millas reales, lo que suceda primero, y 4 años o 48.000 millas desde la fecha y el millaje de la Modificación de emisiones aprobada, lo que suceda primero.
- Para la generación 3 de los Vehículos elegibles, 10 años o 150.000 millas reales, lo que suceda primero, y 4 años o 48.000 millas desde la fecha y el millaje de la Modificación de emisiones aprobada, lo que suceda primero.

La Garantía extendida de la Modificación de emisiones aprobada no invalidará ninguna garantía pendiente. Si existe un conflicto entre la Garantía extendida de la Modificación de emisiones aprobada y cualquier garantía pendiente, ese conflicto se resolveré de la forma que lo beneficie a usted.

35. ¿Cómo afectará la Modificación de emisiones aprobada a mi vehículo?

El impacto en su vehículo no se sabe en este momento, pero usted recibirá una divulgación si la EPA y el CARB aprueban una modificación de emisiones para su automóvil. Esta divulgación incluirá, entre otras cosas, información sobre el efecto de la Modificación de emisiones aprobada sobre los niveles de emisiones de su vehículo, la confiabilidad, la durabilidad, la economía del combustible, la vibración de ruidos y la resistencia, el rendimiento del vehículo, la facilidad de conducción y cualquier otro atributo del vehículo que pueda resultar razonablemente importante para los propietarios de los vehículos. No será necesario que elija entre una Recompra o una modificación hasta que haya visto estas divulgaciones y pueda tomar la decisión.

36. ¿Cómo obtengo una Modificación de emisiones aprobada para mi automóvil?

Usted programará su Modificación de emisiones aprobada en el concesionario de Volkswagen o Audi que prefiera, mediante una herramienta de programación de concesionarios de automóviles en línea o llamando a su concesionario de automóviles preferido.

37. ¿Qué sucede si tengo problemas con el automóvil en relación con la Modificación de emisiones aprobada que recibió mi automóvil?

Si tiene problemas con su automóvil en relación con la Modificación de emisiones aprobada, se le dará otra oportunidad de elegir una Recompra o Rescisión del arrendamiento (la "Nueva oferta"). Calificará para la Nueva oferta si su automóvil tiene una falla mecánica o de funcionamiento confirmada que se encuentre cubierta por la Garantía extendida de la Modificación de emisiones aprobada y asociada con la Modificación de emisiones aprobada (una "Falla incluida en la garantía") dentro de los 18 meses o 18,000 millas desde la recepción de la Modificación de emisiones aprobada (el "Período de la nueva oferta") y

- Si la Falla incluida en la garantía no se remedia después de cuatro visitas de servicio separadas para la misma Falla incluida en la garantía durante el Período de la nueva oferta; o
- Si el automóvil queda fuera de servicio como resultado de una Falla incluida en la garantía durante al menos 30 días, durante el Período de la nueva oferta.

Un propietario que elige una Recompra por medio de la Nueva oferta recibirá el mismo importe que los miembros de la demanda colectiva hubieran recibido si hubiera elegido inicialmente la Recompra, menos cualquier importe ya recibido. Un arrendatario que elige una Rescisión del arrendamiento por medio de la Nueva oferta podrá rescindir su arrendamiento sin pagar un cargo por rescisión anticipada.

38. ¿Las divulgaciones sobre la Modificación de emisiones aprobada se entregarán a los compradores subsiguientes?

Sí. Volkswagen etiquetará cualquier vehículo que haya recibido una Modificación de emisiones aprobada. Los posibles compradores también pueden averiguar si un automóvil ha recibido una Modificación de emisiones aprobada ingresando el VIN en www.VWCourtSettlement.com.

39. ¿Qué ocurre si resulta que la EPA no aprueba una modificación para mi automóvil? ¿Cuáles son mis opciones?

Si se aprueba ninguna modificación de emisiones para su Vehículo elegible para el 1 de mayo de 2018, se le notificará. Entonces, podrá elegir una Recompra, pero debe presentar una reclamación completa y válida a más tardar el 1 de septiembre de 2018, y obtener su recurso a más tardar el 30 de diciembre de 2018. Alternativamente, usted puede optar por retirarse del Acuerdo de demanda colectiva por completo antes del 1 de junio de 2018.

Si se aprueba una modificación de emisiones para su vehículo después del 1 de mayo de 2018, aún podrá elegir que modifiquen su vehículo; sin embargo, no habrá ningún Pago de restitución asociado con una Modificación de emisiones que se apruebe después del 1 de mayo de 2018.

40. ¿Puede Volkswagen ofrecerme otros incentivos u opciones de intercambio?

Sí. Volkswagen, por medio de sus concesionarios de automóviles autorizados, puede ofrecerle incentivos y opciones de intercambio en forma adicional a los beneficios establecidos en este Acuerdo de demanda colectiva. Sin embargo, Volkswagen no tiene permitido ofrecer incentivos u opciones de intercambio que representen un conflicto con las opciones ofrecidas por este Acuerdo de demanda colectiva.

41. ¿Podré seguir conduciendo mi automóvil si no me modifican el sistema de control de emisiones? ¿Pasará mi automóvil las pruebas de emisiones de mi estado?

Sí. Por ahora, usted puede continuar conduciendo su vehículo sin modificar las emisiones, independientemente de que no apruebe una inspección estatal. Sin embargo, algunos estados individuales podrían requerir una Modificación de emisiones aprobada para los Vehículos elegibles en algún momento en el futuro.

REMEDIOS AMBIENTALES

42. ¿Qué tipo de remedios ambientales exige el Acuerdo?

Además del dinero que debe pagar a los miembros de la demanda colectiva, en virtud de los acuerdos con la EPA y el CARB, Volkswagen deberá pagar USD 2,7 mil millones a lo largo de los próximos tres años en concepto de remedios ambientales (USD 900 millones anuales). Estos pagos han sido negociados y designados para remediar todos los efectos ambientales del exceso de emisiones de óxidos de nitrógeno que pueden atribuirse a los Vehículos elegibles.

43. ¿Cómo promoverán los Acuerdos la tecnología de vehículos con cero emisiones?

Además del dinero que deberá pagar a los miembros de la demanda colectiva, y en virtud de los acuerdos con la EPA y el CARB, Volkswagen deberá invertir USD 2 mil millones adicionales a lo largo de los próximos 10 años en tecnología de vehículos con cero emisiones, incluida una infraestructura de carga para vehículos eléctricos, accesos y educación (USD 200 millones anualmente). Los ZEV incluyen los vehículos con batería eléctrica, los vehículos con células de combustible y los vehículos híbridos enchufables de carga liviana y carga pesada. Estas inversiones tienen como finalidad aumentar el uso de los ZEV en California y en los EE.UU.

INFORMACIÓN PARA ENTENDER EL PROCESO DE LA ACCIÓN DE DEMANDA COLECTIVA

44. ¿Por qué recibí este Aviso?

Recibió este Aviso porque es posible que sea un miembro de la demanda colectiva del acuerdo. El Tribunal a cargo de este caso autorizó este Aviso debido a que los miembros de la demanda colectiva tienen derecho a conocer el Acuerdo de demanda colectiva propuesto en esta acción legal, y a entender todas sus opciones antes de que el Tribunal decida si aprueba o no el Acuerdo de demanda colectiva. Este Aviso resume el Acuerdo de demanda colectiva y explica los derechos y opciones legales de los miembros de la demanda colectiva en virtud del Acuerdo de demanda colectiva, así como los remedios que se obtendrán en virtud del Acuerdo de EE. UU./CA.

El Juez Charles R. Breyer del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de California preside este caso. El caso se conoce como *Volkswagen "Clean Diesel" Marketing, Sales Practices, and Products Liability Litigation* (Litigio por responsabilidad de comercialización, prácticas de venta y productos de "Diésel limpio" de Volkswagen), N.º 3:15-md-2672. Las personas que iniciaron la demanda se denominan los "Demandantes". Volkswagen AG, Audi AG y Volkswagen Group of America, Inc., en conjunto, se denominan "Volkswagen" o el "Demandado".

45. ¿Qué es una acción de demanda colectiva?

Una demanda colectiva es una acción legal representativa. Uno o más Demandantes (que también se denominan "los representantes de la demanda colectiva") inician un juicio en representación de ellos mismos y todas las demás personas con reclamaciones similares, que no se nombran, pero se describen en la definición de la demanda colectiva, y se denominan los "miembros de la demanda colectiva." Cuando se llega a un acuerdo en una demanda colectiva, el Tribunal resuelve los asuntos de la acción legal para todos los miembros de la demanda colectiva, excepto aquellos que se excluyen (optan por salir) de la demanda colectiva. Optar por salir significa que no recibirá los beneficios en virtud del Acuerdo de demanda colectiva. El proceso para optar por salir se describe en la Pregunta 50 de este Aviso.

46. ¿Cómo se llegó a estos Acuerdos?

Después de extensas negociaciones ordenadas por el Tribunal, supervisadas por el ex Director del FBI, Robert Mueller, (el Supervisor del Acuerdo designado por el Tribunal), Volkswagen acordó realizar Acuerdos separados, pero relacionados con (1) la clase propuesta de propietarios/arrendatarios de vehículos, (2) la EPA y el CARB, y (3) la FTC. Existen múltiples acuerdos en este caso, incluidos acuerdos con determinados estados y otras jurisdicciones de los EE. UU., dado que existen múltiples litigios instaurados o contemplados por diferentes entidades gubernamentales, y por los propios propietarios de vehículos. El Acuerdo de demanda colectiva, si obtiene aprobación, resolverá las acciones legales iniciadas por los propietarios o arrendatarios de vehículos de motor diésel con TDI de 2.0 litros afectados.

Un Acuerdo es un contrato entre un demandante (o múltiples demandantes) y un demandado (o múltiples demandados) para resolver una acción legal. Los Acuerdos concluyen la totalidad o una parte de la acción legal sin llegar a juicio, y sin que el tribunal o un jurado tenga que decidir a favor de los demandantes o los demandados. Un acuerdo les permite a las partes evitar los costos y los riesgos de un juicio, y los significativos tiempos de espera de los litigios. Los Asesores legales de la demanda colectiva consideran que el Acuerdo de demanda colectiva propuesto es justo y razonable para la clase, y que es de interés del público y del medioambiente.

47. ¿A qué renuncio a cambio de recibir los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva?

Si el Acuerdo de demanda colectiva recibe aprobación final, y usted no opta por salir, será elegible para obtener los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva que se describen más arriba. A cambio, renuncia a su derecho de demandar a Volkswagen y a las partes relacionadas por reclamaciones que se resolvieron mediante este Acuerdo de demanda colectiva (*ver* Preguntas 48-52 a continuación).

El Acuerdo de demanda colectiva **no** resuelve reclamaciones legales relacionadas con: (1) vehículos con TDI de 3.0 litros, (2) propietarios anteriores que vendieron sus vehículos antes del 18 de septiembre de 2015, (3) propietarios y arrendatarios con vehículos inoperables, excepto los propietarios cuyos vehículos se volvieron inoperables después del 28 de junio de 2016, (4) reclamaciones contra Bosch, y (5) arrendatarios con arrendamientos de entidades que no son VW Credit, Inc.

La Sección 9 del Acuerdo de demanda colectiva contiene el texto completo y la información de las renuncias de los miembros de la demanda colectiva, a menos que se excluyan del Acuerdo de demanda colectiva, así que léala detenidamente. El Acuerdo de demanda colectiva, el Decreto de Consentimiento

del DOJ y la Orden de Consentimiento de la FTC se encuentran disponibles en www.VWCourtSettlement.com. Si tiene alguna pregunta, puede consultar sin cargo a los bufetes de abogados que se indican en la Pregunta 54, o puede consultar a su propio abogado.

48. ¿Renuncio a algún tipo de reclamaciones por lesiones personales o muerte por negligencia si participo en el Acuerdo de demanda colectiva?

No. El Acuerdo de demanda colectiva no afecta ni exime ninguna reclamación por lesiones personales o muerte por negligencia que tenga en el presente o que inicie en el futuro.

49. ¿Cuáles son mis posibles reclamaciones y recursos legales en esta demanda colectiva?

Existen más de 170 reclamaciones por resarcimiento en esta demanda colectiva a nivel nacional, entre las que se incluyen algunas reclamaciones que intentan obtener daños punitivos o indemnización tres veces superior al importe del daño (treble damage). El listado de reclamaciones comienza en la página 208 de la Demanda Colectiva Consolidada de Consumidores (Consolidated Consumer Class Action), instaurada el 22 de febrero de 2016, en el Distrito Norte de California. Se puede acceder a la Demanda Colectiva Consolidada de Consumidores a través de este enlace: www.cand.uscourts.gov/crb/vwmdl o visitando el sitio web del acuerdo: www.vwcourtSettlement.com y consultando la sección "Court Documents" (Documentos del tribunal). Si tiene preguntas sobre las reclamaciones y recursos de la demanda colectiva, puede consultar sin cargo a los estudios jurídicos que se indican en la Pregunta 54, o puede consultar a su propio abogado.

50. ¿Cómo salgo del Acuerdo de demanda colectiva?

Si no desea recibir los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva, y desea conservar el derecho a iniciar una demanda contra Volkswagen sobre los asuntos legales incluidos en este caso, debe tomar medidas para excluirse del Acuerdo de demanda colectiva. Puede hacerlo mediante una solicitud de exclusión (a la cual se hace referencia como "optar por salir") del Acuerdo de demanda colectiva. Para llevar a cabo dicha exclusión, debe enviar por correo una carta u otro documento por escrito al Supervisor de reclamaciones designado por el tribunal. Su solicitud debe incluir:

- Su nombre, dirección y número de teléfono.
- La marca, el modelo, el año del modelo y el VIN de su vehículo.
- Una declaración que establezca "deseo excluirme del Acuerdo de demanda colectiva En los autos caratulados: Volkswagen "Clean Diesel diésel" Marketing, Sales Practices, and Products Liability Litigation (Litigio por responsabilidad de comercialización, prácticas de venta y productos de "Diésel limpio" de Volkswagen), N.º 3:15-md-2672 (N. D. Cal.)".
- Una declaración en cuanto a que es el propietario, arrendatario o vendedor de un Vehículo elegible y las fechas de inicio de propiedad o arrendamiento;
- Su firma personal y la fecha.

Debe enviar por correo su solicitud de exclusión, con franqueo postal no posterior al 16 de septiembre de 2016, dirigida a: Opt Out VW Settlement, P.O. Box 57424, Washington, DC 20037. Si no hay una Modificación de emisiones aprobada disponible para su variedad de vehículo al 1 de mayo de 2018, podrá

retirarse del Acuerdo de demanda colectiva entre el 1 de mayo de 2018 y el 1 de junio de 2018. Si compró un automóvil después del 16 de septiembre de 2016, la fecha límite de su solicitud de exclusión será 30 días desde la fecha de compra.

51. Si no me excluyo, ¿puedo demandar a Volkswagen por el mismo caso más adelante?

No. A menos que se excluya, renuncia al derecho de demandar a Volkswagen por todas las reclamaciones que resuelve este Acuerdo de demanda colectiva.

52. Si me excluyo, ¿puedo obtener la totalidad de los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva?

No. Si se excluye, no obtendrá ninguno de los beneficios del Acuerdo de demanda colectiva. En virtud del Acuerdo de EE. UU./CA, sí podrá obtener una Modificación de emisiones aprobada si esta está disponible para su vehículo, pero no recibirá ninguna compensación monetaria dispuesta por el Acuerdo de demanda colectiva.

53. Si opto por salir y perseguir mi propio caso, ¿podría conseguir una recuperación más grande?

Las leyes de la mayoría de los estados establecen diversos recursos, incluso indemnización por daños reales, daños punitivos o daños múltiples, y la rescisión, si la reclamación tiene un resultado favorable en un juicio y se sostiene luego de las apelaciones. Ninguna de estas opciones puede predecirse con certeza, y todas llevan tiempo adicional y pueden estar sujetas a compensaciones o deducciones por honorarios y costos de abogados. En virtud de los recursos y rescisiones dispuestos por las leyes sobre productos defectuosos (Lemon Law), por lo general, se deducen compensaciones por millaje y uso. El Acuerdo de demanda colectiva está diseñado para proporcionar beneficios que son definitivos, no están sujetos a demoras ni riesgos del proceso de juicio y apelaciones, y no se ven reducidos por honorarios ni costos.

54. ¿Cuento con un abogado en esta causa?

Sí. El Tribunal ha designado varios abogados para representar a todos los miembros de la demanda colectiva como "Asesores legales de la demanda colectiva" sin costo para usted. Dichos asesores legales son:

Elizabeth Cabraser, Abogada principalJoseph F. RiceLieff Cabraser Heimann & Bernstein, LLPMotley Rice LLC275 Battery Street, 29th Floor28 Bridgeside BoulevardSan Francisco, CA 94111Mt. Pleasant, SC 29464

Lynn Lincoln Sarko Keller Rohrback L.L.P. 1201 Third Avenue, Suite 3200 Seattle, WA 98101

Steve W. Berman Hagens Berman Sobol Shapiro LLP Mt. Pleasant, SC 29464 Christopher A. Seeger Seeger Weiss LLP

77 Water Street New York, NY 10005

Jayne Conroy

Simmons Hanly Conroy, LLC

1918 Eighth Avenue, Suite 3300

Seattle, WA 98101

Benjamin L. Bailey

Bailey and Glasser LLP

209 Capital Street

Charleston, WV 25301

David Boies

Boies Schiller and Flexner

333 Main Street

Armonk, NY 10504

David Seabold Casey, Jr.

Casey Gerry Schenk Francavilla Blatt & Penfield

LLP

110 Laurel St

San Diego, CA 92101

James E. Cecchi

Carella Byrne Cecchi Olstein Brody & Agnello,

P.C.

5 Becker Farm Road

Roseland, NJ 07068

Roxanne Barton Conlin

Roxanne Conlin and Associates

319 7th Street, Suite 600

Des Moines, IA 50309

W. Daniel "Dee" Miles III

Beasley Allen Crow Methvin Portis & Miles

218 Commerce Street

P.O. Box 4160

Montgomery, AL 36103

Frank Mario Pitre

Cotchett Pitre & McCarthy LLP

San Francisco Airport Office Center

840 Malcolm Road, Suite 200

Burlingame, CA 94010

Rosemary M. Rivas

Finkelstein Thompson LLP

1 California Street, Suite 900

San Francisco, CA 94111

112 Madison Avenue

New York, NY 10016

Paul J. Geller

Robbins Geller Rudman and Dowd LLP

120 East Palmetto Park Road, Suite 500

Boca Raton, FL 33432

Robin L. Greenwald

Weitz & Luxenberg, P.C.

700 Broadway

New York, NY 10003

Michael D. Hausfeld

Hausfeld LLP

1700 K Street NW, Suite 650

Washington, DC 20006

Michael Everett Heygood

Heygood, Orr, Pearson

6363 North State Highway 161, Suite 450

Irving, TX 75038

Adam J. Levitt

Grant & Eisenhofer P.A.

30 North LaSalle Street, Suite 1200

Chicago, IL 60602

J. Gerard Stranch IV

Branstetter, Stranch & Jennings, PLLC

227 Second Avenue N, 4th Floor

Nashville, TN 37201

Roland K. Tellis

Baron Budd, P.C.

15910 Ventura Boulevard

Encino Plaza, Suite 1600

Encino, CA 91436

Lesley Elizabeth Weaver

Block & Leviton LLP

520 Third Street, Suite 108

Oakland, CA 94607

No se le cobrará por contactar a estos abogados.

55. He recibido cartas de oferta de servicios de abogados. ¿Debo contratar a mi propio abogado para obtener dinero del Acuerdo de demanda colectiva?

No. Los Asesores legales de la demanda colectiva lo representarán sin cargo, y los honorarios que se les pague a los Asesores legales de la demanda colectiva no afectarán su compensación en virtud de este Acuerdo de demanda colectiva. Si desea ser representado por su propio abogado, puede contratarlo por su cuenta y gasto. Es posible que reciba menos dinero en general si elige contratar su propio abogado para litigar contra Volkswagen en lugar de recibir la compensación de este Acuerdo de demanda colectiva.

56. ¿Cómo se les pagará a los abogados?

Volkswagen pagará los honorarios y costos de los abogados en forma adicional a los beneficios que proporciona a los miembros de la demanda colectiva en este Acuerdo. En una fecha posterior que será determinada por el Tribunal, los Asesores legales de la demanda colectiva solicitarán al Tribunal que determine los honorarios de abogados y costos razonables. Los miembros de la demanda colectiva tendrán la oportunidad de hacer comentarios a esta solicitud u objetarla en el momento oportuno. El Tribunal debe aprobar la determinación de los honorarios y costos de abogados que deberá pagar Volkswagen.

Todos los honorarios y costos de abogados determinados por el Tribunal se pagarán por separado por parte de Volkswagen y no reducirán los beneficios para los miembros de la demanda colectiva.

57. ¿Cómo le informo al Tribunal si no estoy conforme con el Acuerdo de demanda colectiva?

Si no se excluye del Acuerdo de demanda colectiva, puede presentar objeciones. El Tribunal considerará su opinión. Para hacer comentarios o presentar objeciones al Acuerdo de demanda colectiva, usted o su abogado deben presentar por escrito sus objeciones al Tribunal, e incluir lo siguiente:

- Su nombre, dirección y número de teléfono.
- Una declaración que establezca sus objeciones al Acuerdo de demanda colectiva *En los autos caratulados: Volkswagen "Clean Diesel diésel" Marketing, Sales Practices, and Products Liability Litigation* (Litigio por responsabilidad de comercialización, prácticas de venta y productos de "Diésel limpio" de Volkswagen), N.° 3:15-md-2672 (N. D. Cal.).
- Los motivos por los cuales presenta objeciones al Acuerdo de demanda colectiva, junto con toda la información de respaldo.
- El VIN de su Vehículo elegible y las fechas de propiedad o arrendamiento del Vehículo elegible.
- Su firma y la fecha.

Asimismo, si tiene la intención de comparecer en la audiencia de aprobación final (la "Audiencia de justicia"), debe presentar una notificación por escrito de dicha intención (*ver* Pregunta 61 a continuación).

Debe enviar sus objeciones por correo a las tres direcciones a continuación con franqueo postal no posterior el 16 de septiembre de 2016:

TRIBUNAL	ASESORES LEGALES DE LA	ASESORES LEGALES DE LA
	DEMANDA COLECTIVA	DEFENSA
Clerk of the Court (Secretario	Elizabeth Cabraser	Sharon L. Nelles
del tribunal)/Judge (Juez)	Lieff Cabraser Heimann &	Sullivan & Cromwell LLP
Charles R. Breyer	Bernstein, LLP	125 Broad Street
Phillip Burton Federal Building	275 Battery Street, 29th Floor	New York, NY 10004
& United States Courthouse	San Francisco, CA 94111	
450 Golden Gate Avenue		
San Francisco, CA 94102		

58. ¿Cuál es la diferencia entre presentar objeciones al Acuerdo de demanda colectiva y optar por salir del Acuerdo?

Usted puede presentar objeciones únicamente si no salió de la demanda colectiva. Salir de la demanda colectiva equivale a decirle al Tribunal que no desea participar en el Acuerdo de demanda colectiva, y que no desea recibir ningún beneficio del Acuerdo de demanda colectiva. Si opta por salir, no tiene base para presentar objeciones al Acuerdo de demanda colectiva al informarle al Tribunal que no está conforme con alguna parte de este, dado que el acuerdo deja de afectarlo.

59. ¿Cuándo y dónde decidirá el Tribunal si aprueba el Acuerdo de demanda colectiva?

El Tribunal celebrará una Audiencia de justicia el 18 de octubre de 2016 a las 8:00 a.m., en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de California, situado en la Sala del Tribunal de Estados Unidos, 450 Golden Gate Avenue, San Francisco, CA 94102, antes de determinar si aprueba el Acuerdo de demanda colectiva. Es posible que la audiencia se reprograme para una fecha u horario diferentes sin previo aviso; por eso, es buena idea consultar la página www.VWCourtSettlement.com o llamar al 1-844-982-5246. En esta audiencia, el Tribunal analizará las pruebas para determinar si el Acuerdo de demanda colectiva es justo, razonable y adecuado. Si existen objeciones, el Tribunal considerará dichas pruebas y escuchará a los testigos que hayan solicitado hablar en la audiencia. Después de la audiencia, el Tribunal decidirá si aprueba el Acuerdo de demanda colectiva. No sabemos cuánto demorarán estas decisiones.

El Tribunal considerará la solicitud de honorarios de abogados y costos razonables presentado por los Asesores legales de la demanda colectiva (*ver* Pregunta 56) luego de la Audiencia de justicia, en una fecha que establecerá el Tribunal más adelante.

60. ¿Debo presentarme en la audiencia?

No. Los abogados de la demanda colectiva responderán las preguntas que pueda tener el Tribunal. Usted puede presentarse por su cuenta y cargo. Si presenta una objeción en forma oportuna, no es necesario que se presente en el Tribunal para discutirla. Siempre que haya enviado por correo su objeción por escrito en forma oportuna, el Tribunal la considerará. También puede solicitar, por su cuenta y cargo, que se presente su abogado, pero no es necesario.

61. ¿Puedo hablar en la audiencia?

Puede solicitarle al Tribunal permiso para hablar en la Audiencia de justicia. El Tribunal determinará si le da permiso para hablar. Para que le otorguen permiso, debe enviar una carta que diga "Aviso de intención de comparecer *En los autos caratulados: Volkswagen "Clean Diesel diésel" Marketing, Sales Practices, and Products Liability Litigation* (Litigio por responsabilidad de comercialización, prácticas de venta y productos de "Diésel limpio" de Volkswagen), N.º 3:15-md-2672 (N. D. Cal.)". Asegúrese de incluir su nombre, dirección, número de teléfono y firma. Su Aviso de intención de comparecer debe tener franqueo postal no posterior al **4 de octubre de 2016**, y ser enviado a las direcciones que se indican en la Pregunta 57.

CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN

62. ¿Cómo puedo obtener más información?

El presente Aviso resume el Acuerdo de demanda colectiva propuesto. Puede obtener más información en el Acuerdo de demanda colectiva, el Decreto de Consentimiento del DOJ propuesto y la Orden de Consentimiento de la FTC propuesta. Puede obtener una copia de todos esos documentos en www.VWCourtSettlement.com. También puede enviar preguntas por escrito a: VW Court Settlement, P.O. Box 214500, Auburn Hills, MI 48326 o llame al 1-844-982-5246.

Pagos del acuerdo a los propietarios

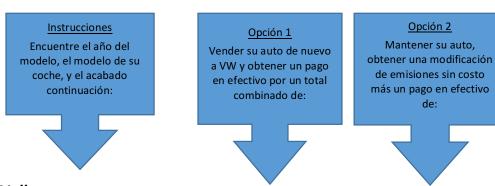
Los cuadros a continuación muestran el rango de las cantidades de pago posibles para los propietarios, en virtud del Acuerdo de demanda colectiva. La cantidad que se le ofrecerá depende de si eligió una Recompra o una Modificación de emisiones aprobada y del año del modelo, el modelo, el nivel de detalles de acabado y las opciones de fábrica. La opción de Modificación de emisiones aprobada solo estará a su disposición si la EPA y el CARB aprueban una modificación.

Si elige la opción de Recompra, recibirá el valor del vehículo según el precio de intercambio justo a septiembre de 2015 de su automóvil, más un pago en efectivo, que varía entre un mínimo de USD 5100 y cerca de USD 10.000, según su vehículo. Si elige la opción de modificación de emisiones, recibirá una modificación gratuita más el mismo pago en efectivo. El rango total de pagos en efectivo se resume en el cuadro que figura a continuación.

Su pago se ajustará si su automóvil tiene un millaje por encima o por debajo que el millaje estándar cuando lo lleve a un distribuidor para participar del programa del acuerdo. Si su pago queda sujeto a un ajuste de millaje, la cantidad que reciba podrá ser diferente de lo que se muestra a continuación, pero nunca menos que USD 5100.

Estos cuadros suponen que usted era propietario de su automóvil cuando las acusaciones respecto de emisiones se hicieron públicas, el 18 de septiembre de 2015, y que todavía es propietario de dicho automóvil. Si ya no tiene su automóvil o si lo compró después del 18 de septiembre de 2015, se le ofrecerá una cantidad menor, suponiendo que califica para el acuerdo.

Desde el 26 de julio de 2016, podrá ver los pagos exactos de Recompra y Modificación de emisiones aprobada para su automóvil, visitando www.VWCourtSettlement.com e ingresando su Número de Identificación de Vehículo (Vehicle Identification Number, VIN), millaje y otra información requerida.



Propietarios de Volkswagen

AÑO DEL MODELO	MODELO Y ACABADO	RECOMPRA	MODIFICACIÓN DE EMISIONES APROBADA
2009	VW Jetta sedán TDI	USD 12.475 - USD 14.025	USD 5100
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 13.600 - USD 15.125	USD 5100
2010	VW Golf puerta trasera y 2 ptas. TDI	USD 15.025 - USD 16.877	USD 5100 - USD 5302
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 15.500 - USD 17.447	USD 5100 - USD 5397
	VW Jetta sedán TDI	USD 13.675 - USD 15.350	USD 5100
	VW Jetta sedán TDI edición Cup Street	USD 15.625 - USD 17.087	USD 5100 - USD 5337
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 14.7755 - USD 16.607	USD 5100 - USD 5257

AÑO DEL MODELO	MODELO Y ACABADO	RECOMPRA	MODIFICACIÓN DE EMISIONES APROBADA
2011	VW Golf puerta trasera y 2 ptas. TDI	USD 17.657 - USD 19.817	USD 5432 - USD 5792
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 18.497 - USD 20.657	USD 5572 - USD 5932
	VW Jetta sedán TDI	USD 16.217 - USD 18.347	USD 5192 - USD 5547
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 18.227 - USD 20.357	USD 5527 - USD 5882
2012	VW Golf puerta trasera y 2 ptas. TDI	USD 19.457 - USD 21.707	USD 5732 - USD 6107
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 20.267 - USD 22.517	USD 5867 - USD 6242
	VW Jetta sedán TDI	USD 18.317 - USD 20.867	USD 5542 - USD 5967
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 19.907 - USD 22.097	USD 5807 - USD 6172
	VW Passat sedán TDI SE	USD 19.007 - USD 21.467	USD 5657 - USD 6067
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 23.267 - USD 23.387	USD 6367 - USD 6387
2013	VW Beetle cupé TDI	USD 20.627 - USD 23.447	USD 5927 - USD 6397
	VW Beetle Convertible TDI	USD 24.047 - USD 26.147	USD 6497 - USD 6847
	VW Golf puerta trasera y 2 ptas. TDI	USD 20.657 - USD 23.117	USD 5932 - USD 6342
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 21.377 - USD 23.837	USD 6052 - USD 6462
	VW Jetta sedán TDI	USD 20.777 - USD 23.897	USD 5952 - USD 6472
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 23.657 - USD 25.727	USD 6382 - USD 6777
	VW Passat sedán TDI SE	USD 21.587 - USD 24.257	USD 6087 - USD 6532
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 26.807 - USD 26.927	USD 6957 - USD 6977
2014	VW Beetle cupé TDI	USD 22.907 - USD 25.847	USD 6307 - USD 6797
	VW Beetle Convertible TDI	USD 27.047 - USD 29.237	USD 6997 - USD 7362
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 23.957 - USD 26.177	USD 6482 - USD 6852
	VW Jetta sedán TDI	USD 21.137 - USD 26.117	USD 6012 - USD 6842
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 26.657 - USD 29.117	USD 6932 - USD 7342
	VW Passat sedán TDI SE	USD 26.117 - USD 28.877	USD 6842 - USD 7302
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 28.847 - USD 28.967	USD 7297 - USD 7317
2015	VW Beetle cupé TDI	USD 24.156 - USD 31.686	USD 6515 - USD 7770
	VW Beetle Convertible TDI	USD 27.937 - USD 33.835	USD 7145 - USD 8128
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI S	USD 21.806 - USD 26.700	USD 6123 - USD 6939
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI SE	USD 24.022 - USD 29.306	USD 6493 - USD 7373
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI SEL	USD 24.022 - USD 31.728	USD 6493 - USD 7777
	VW Golf SportWagen TDI S	USD 24.043 - USD 28.588	USD 6496 - USD 7254
	VW Golf SportWagen TDI SE	USD 26.282 - USD 30.743	USD 6869 - USD 7613
	VW Golf SportWagen TDI SEL	USD 24.022 - USD 30.876	USD 6493 - USD 7968
	VW Jetta sedán TDI S	USD 21.410 - USD 24.696	USD 6057 - USD 6605
	VW Jetta sedán TDI SE	USD 22.800 - USD 26.458	USD 6289 - USD 6899
	VW Jetta sedán TDI SEL	USD 24.809 - USD 30.149	USD 6624 - USD 7514
	VW Passat sedán TDI SE	USD 28.367 - USD 31.127	USD 7217 - USD 7677
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 32.747 - USD 32.867	USD 7947 - USD 7967

Propietarios de Audi

AÑO DEL MODELO	MODELO Y ACABADO	RECOMPRA	MODIFICACIÓN DE EMISIONES APROBADA
2010	Audi A3 TDI Premium	USD 18.947 - USD 20.627	USD 5647 - USD 5927
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 20.627 - USD 23.267	USD 5927 - USD 6367
2011	Audi A3 TDI Premium	USD 21.287 - USD 23.267	USD 6037 - USD 6367
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 23.297 - USD 26.867	USD 6372 - USD 6967
2012	Audi A3 TDI Premium	USD 23.717 - USD 25.727	USD 6442 - USD 6777
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 26.357 - USD 30.077	USD 6882 - USD 7502
2013	Audi A3 TDI Premium	USD 25.517 - USD 27.647	USD 6742 - USD 7097
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 29.357 - USD 33.287	USD 7382 - USD 8037
2015	Audi A3 TDI Premium	USD 31.805 - USD 39.413	USD 7790 - USD 9058
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 34.064 - USD 43.998	USD 8166 - USD 9822
	Audi A3 TDI Prestige	USD 39.076 - USD 44.176	USD 9002 - USD 9852

Pagos del acuerdo para los arrendatarios

Los cuadros a continuación muestran el rango de cantidades de pago posibles para los arrendatarios, en virtud del Acuerdo de demanda colectiva. La cantidad que se le ofrecerá depende del año del modelo, el modelo, el nivel de detalles de acabado y las opciones de fábrica. La cantidad que se le ofrecerá será el mismo, independientemente de que elija una Rescisión del arrendamiento o una Modificación de emisiones aprobada, o si ya no tiene un arrendamiento activo. La opción de Modificación de emisiones aprobada solo estará a su disposición si la EPA y el CARB aprueban una modificación.

Estos cuadros suponen que tenía un automóvil arrendado por VW Credit, Inc. cuando las acusaciones respecto de las emisiones se hicieron públicas, el 18 de septiembre de 2015, y que no compró ese automóvil el 28 de junio de 2016 o antes de esa fecha. Si compró su automóvil arrendado el 28 de junio de 2016 o antes, se lo considera un propietario y debe usar los cuadros de las dos páginas anteriores para encontrar el rango de pago que le corresponde.

Desde el 26 de julio de 2016, podrá ver los pagos exactos de Pago de restitución a los arrendatarios para su automóvil, visitando www.VWCourtSettlement.com e ingresando su Número de Identificación de Vehículo (Vehicle Identification Number, VIN) y otra información requerida.



Arrendatarios de Volkswagen

AÑO DEL MODELO	MODELO Y ACABADO	PAGO AL ARRENDATARIO
2011	VW Jetta sedán TDI	USD 2634 - USD 2807
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 2877 - USD 2922
2012	VW Golf puerta trasera y 2 ptas. TDI	USD 2902 - USD 3062
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 2969 - USD 3157
	VW Jetta sedán TDI	USD 2807 - USD 3019
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 2939 - USD 3122
	VW Passat sedán TDI SE	USD 2864 - USD 3069
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 3219 - USD 3229
2013	VW Beetle cupé TDI	USD 2999 - USD 3234
	VW Beetle Convertible TDI	USD 3284 - USD 3459
	VW Golf puerta trasera y 2 ptas. TDI	USD 3002 - USD 3207
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 3062 - USD 3267
	VW Jetta sedán TDI	USD 3012 - USD 3272
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 3227 - USD 3424
	VW Passat sedán TDI SE	USD 3079 - USD 3302
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 3514 - USD 3524
2014	VW Beetle cupé TDI	USD 3189 - USD 3434

AÑO DEL MODELO	MODELO Y ACABADO	PAGO AL ARRENDATARIO
	VW Beetle Convertible TDI	USD 3537 - USD 3717
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI	USD 3277 - USD 3462
	VW Jetta sedán TDI	USD 3042 - USD 3457
	VW Jetta SportWagen TDI	USD 3502 - USD 3707
	VW Passat sedán TDI SE	USD 3457 - USD 3687
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 3684 - USD 3694
2015	VW Beetle cupé TDI	USD 3314 - USD 3915
	VW Beetle Convertible TDI	USD 3650 - USD 4052
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI S	USD 3064 - USD 3364
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI SE	USD 3348 - USD 3689
	VW Golf puerta trasera y 4 ptas. TDI SEL	USD 3553 - USD 3886
	VW Golf SportWagen TDI S	USD 3284 - USD 3471
	VW Golf SportWagen TDI SE	USD 3528 - USD 3834
	VW Golf SportWagen TDI SEL	USD 3713 - USD 4008
	VW Jetta sedán TDI S	USD 3064 - USD 3446
	VW Jetta sedán TDI SE	USD 3239 - USD 3468
	VW Jetta sedán TDI SEL	USD 3406 - USD 3755
	VW Passat sedán TDI SE	USD 3644 - USD 3874
	VW Passat sedán TDI SEL	USD 4009 - USD 4019

Arrendatarios de Audi

AÑO DEL MODELO	MODELO Y ACABADO	PAGO AL ARRENDATARIO
2012	Audi A3 TDI Premium	USD 3287 - USD 3344
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 3534 - USD 3782
2013	Audi A3 TDI Premium	USD 3439 - USD 3519
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 3729 - USD 4052
2015	Audi A3 TDI Premium	USD 3931 - USD 4616
	Audi A3 TDI Premium Plus	USD 4122 - USD 4955
	Audi A3 TDI Prestige	USD 4536 - USD 4899